

MADRID... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.460

Viernes 14 de enero de 1927

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

Error de origen Se encuentra el testamento de Hernán Cortés

Acaban de celebrarse en Francia las elecciones para la renovación parcial del Senado. El resultado—que ya nuestros lectores conocen—acusa un ligero avance de la izquierda.

El hecho, siempre alarmante, a nadie ha podido sorprender por dos razones: la primera, porque los nuevos senadores han sido nombrados por los Ayuntamientos izquierdistas elegidos en 1922, y la segunda, porque, con arreglo al turno establecido, ha alcanzado esta vez la renovación al departamento del Sena, donde, unidos socialistas y comunistas, han logrado conquistar, gracias a los numerosos contingentes que allí poseen, un buen número de puestos para las tendencias izquierdistas extremas.

Quizá por este motivo el resultado de la elección haya conmovido poco a los sectores de orden de la vecina república.

Pero, si del caso actual pasamos a otros casos análogos, acabaremos por reconocer que las cuestiones que afectan al Senado despiertan por lo general sentimientos de indiferencia en la opinión. Y es que, en realidad, la Cámara Alta ocupa un lugar muy secundario en la política francesa.

Desde luego el Senado francés no es un elemento positivo. La mecánica constitucionalista le ha asignado un papel de orden negativo: es una limitación, un freno, una cortapisa. Su finalidad no consiste en tomar iniciativas, ni provocar movimientos, sino en servir de tope a los avances demasiado audaces de la Cámara popular, y en contrapesar las tendencias extremistas del otro cuerpo colegiado. Reducida a este papel poco airoso, la segunda Cámara carece en Francia, al igual que en los demás países, del prestigio necesario para constituir un factor decisivo en la política nacional.

Pero es que, aun considerado sólo como elemento moderador, el Senado francés no está en condiciones de poder cumplir su misión, a causa del error originario cometido por sus fundadores. Los constituyentes de 1875, influidos, a pesar suyo, por el ambiente antidemocrático del segundo Imperio, se propusieron hacer del Senado un elemento eminentemente conservador que diera carácter a la organización política francesa. De aquí que, al regular su composición, dieran enorme preponderancia a los pequeños Municipios rurales, de los que dependía en máxima parte la elección de los miembros de la Alta Cámara. Y aunque posteriormente la ley de 9 de diciembre de 1884 modificó en parte este estado de cosas, al dar mayor intervención a los grandes núcleos urbanos, no por ello perdió el Senado, por supuesto en teoría, su significación conservadora.

Pero al dar forma práctica a su pensamiento incidió la Asamblea constituyente en un error fundamental. Al tomar la elección senatorial, no buscaron los Municipios como punto de partida de constituir la entidad natural sobre la cual cimentar una representación orgánica, sino una atenuación del sufragio universal ordinario.

«La Comisión—decía el ponente Lefèvre-Pontalis al hacer la defensa del proyecto— acepta y propone a la Asamblea un sistema de elección de senadores que no hace del sufragio universal un amo absoluto al que forzadamente se haya de obedecer, aunque sí le rinde homenaje al no tomar como electores de los miembros del Senado más que a los que hayan sido elegidos por sufragio universal.»

O lo que es lo mismo, los compromisos—usando la terminología política española—no reciben su título de la entidad local de que forman parte como elementos directores, sino del cuerpo elector que les nombra para los cargos concejiles. En rigor, el Senado procede indirectamente del sufragio universal por elección de doble grado. Por eso mismo, dentro de un sistema democrático, su origen es menos «puro» que el de una Asamblea designada directamente por los electores.

El Señor Díaz aparece, pues, desde el primer momento en una situación de inferioridad frente a la Cámara popular, y aun cuando sería demasiado simplista sostener que a este solo motivo obedece la decadencia de la Cámara Alta, es indudable que ese principio doctrinario que presidió su composición ha contribuido no poco a restarle influjo en la política del país.

Contra el caso de Francia con los ejemplos que ofrece la historia constitucional de los Estados Unidos, y aun la misma de Alemania antes de la revolución de 1918. En ambos países la Alta Cámara ha desempeñado un papel preponderante. Su importancia fue muy superior a la de la Asamblea popular, no obstante carecer de un título propiamente democrático nacido del sufragio universal. Tanto el Senado norteamericano como el Bundesrath de Alemania representaban en los organismos superiores del Estado a sus grandes entidades componentes. Ha sido preciso limitar expresamente sus poderes en la Constitución democrática de 1919, para evitar que el nuevo organismo representante de los «países» (el Reichsrath) pesara en la política alemana más que en la Cámara, elegida directamente por el pueblo. Quizá hubiera acaecido en Francia algo semejante, si los constituyentes del 75, en lugar de mantener la ficción de la voluntad soberana a través de un sufragio universal indirecto, hubieran asentado la organización de la segunda Cámara sobre la realidad viva de los Municipios y de los grandes intereses organizados.

El ejemplo de Francia puede ser una enseñanza saludable para todo pueblo que tenga en perspectiva problemas de política constituyente. Nosotros, que al enfocar las grandes cuestiones de representación nacional lo hacemos pensando ante todo en la realidad española, no podemos menos de hacer resaltar la diferencia que existe entre una Asamblea en que estén representadas como tales las

Las relaciones entre Méjico y los soviets

Solemne recepción de la embajadora soviética en el palacio presidencial

«No hay en el mundo dos países entre los que exista tanta afinidad como Méjico moderno y la nueva Rusia»

Creemos que interesará a nuestros lectores el siguiente relato de la recepción de la embajadora de los soviets en Méjico, señora Kollontai, por el presidente Calles.

Tomamos la información textualmente de «El Universal», de Méjico, periódico poco sospechoso de coincidencia con nuestras ideas, y no le añadimos por hoy comentario alguno.

Aspecto del salón

Por primera vez en la historia de nuestros Gobiernos fué recibida una mujer en misión diplomática por el jefe del Ejecutivo, rodeado de su Gabinete.

Ayer entregó sus credenciales en Palacio la excelentísima

señora Alejandra Kollontai, embajadora de la república soviética de Rusia en Méjico

Habían dado las doce. El salón de embajadores se encontraba pléetico, y el ambiente, en ocasiones semejante desprovisto de toda expectación, pues las ceremonias protocolarias tienen para el público el color de lo sabido de antemano, estaba saturado de interés. Cada quien, trataba de ocultar su curiosidad con fútiles comentarios y con frases sugestivas; pero apenas se escuchaba algún crujir de maderas que dejara presumir la apertura de las puertas de honor, se hacía el silencio en el vasto recinto, lleno de militares en traje de gala, de funcionarios públicos, periodistas, empleados y simples curiosos que no supieron resistir a la tentación de presenciar el acto en que había de iniciarse su vida diplomática entre nosotros una mujer rusa.

Entra Calles

La puerta se abrió por fin, y el señor general Calles entró ostentando sobre su pecho la banda tricolor presidencial, con el escudo de armas de Méjico; los secretarios de Estado le seguían, y cada uno tomó su lugar en torno del presidente de la república; los miembros del Estado Mayor presidencial, los subsecretarios de Estado y los jefes de departamento permanecieron de pie tras el estrado.

Hasta aquí el ceremonial era el mismo de siempre, y la expectación del público sólo se justificaba por lo que vendría.

La embajadora

Segundos después se abrió la puerta frontera, y la excelentísima señora Kollontai entró en el recinto, en medio de un silencio absoluto de la concurrencia. Fué saludada con una grave inclinación por el presidente y sus secretarios, la cual fué correspondida con donosura y solemnidad. La representante del Gobierno soviético venía acompañada por el primer introductor de embajadores, que marchaba a su derecha; el jefe de Estado Mayor presidencial, a su izquierda, y el primer secretario de la Legación de su país.

Se escuchó el firme taconeo de la dama a lo largo del salón, hasta detenerse a pocos pasos del primer magistrado. Una segunda reverencia precedió al discurso de rigor. Esta salutación mudó a besar de gratir de la representante de un pueblo donde el proletariado ha demolido la estructura de las costumbres aristocráticas, nos hizo recordar la gracia delicada de las cortes imperiales.

Dos broches de brillantes

Y quienes no pudimos verla, cuando entraba, porque la concurrencia nos lo impedía, la tuvimos, por fin, enfrente. La señora Kollontai es de mediana estatura; su tez es blanca, y su cara, de boca pequeña y ojos verdes, que, sin ser grandes, miran de modo extraño, revela claramente las características de su raza. Iba vestida con un sencillo traje de seda negra, de manga larga, ceñida en el puño, con un estrecho peto blanco perceptible gracias al vuelo de la tela negra en el cuello. Una larga tira del mismo material, guisa de corbata, traía el único rasgo bello, aunque poco notable, de su indumentaria. Iba tocada con un sombrero negro también, deprimido hacia abajo de un lado, con dos broches de brillantes como solo adorno: un modelo serio y de buen gusto. Guantes blancos de piel, medias de seda negra y zapatillas negras de satín, de un corte sencillo y sin adorno alguno, complementaban el sobrio traje de la dama.

Impresión personal

Pero ni su físico ni su indumentaria pueden dar idea de la impresión personal que se recibe al observarla. Hay en ella algo de mujer superior, una mezcla de inteligencia en continuo juego, de tacto más sutil que el de los hombres, de luchas pasadas, cuya experiencia queda como sedimento inextinguible en la ideología y en el carácter, que al fundirse en el crisol de un acuerdo de feminidad exquisita y serena, dan a la persona una expresión que se aparta de todo lo usual. Y su mirada verde, penetrante sin ser indiscreta, inteligente sin ser fría, siempre rimada por la contracción suave de sus labios, sabe tornarse al color que más conviene al momento.

Termina la ceremonia

El primer magistrado de la nación escuchó con visible interés a la nueva ministra, a cuyo discurso contestó. Ambos discursos los publicamos en otro lugar de esta misma plana.

Terminada la lectura de los discursos, la señora Kollontai avanzó hacia el señor presidente para estrechar su mano, a continuación fué presentada a los miembros del Gabinete. Finalmente tomó asiento a la diestra del jefe del Ejecutivo, con quien permaneció durante algunos minutos, en francés, mediante la interpretación, que, como de costumbre, hizo el sujeto del protocolo, señor Ignacio de la Torre y Formento.

Discurso de la embajadora

Excelentísimo señor presidente: Tengo gran honor de presentar las cartas credenciales que me acreditan como ministro plenipotenciario de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Al mismo tiempo tengo el honor de entregarles las cartas de retiro del ex ministro de la Unión en Méjico, señor Stanislas Pestkovsky.

Hace ya dos años que la república de Méjico y la Unión Soviética han reanudado sus relaciones oficiales y amistosas, y con gran satisfacción y regocijo sincero, el pueblo trabajador de la Unión hace constar que durante todo ese tiempo no se ha ocasionado un hecho serio que hubiese podido turbar las relaciones sinceras, fraternales y amistosas que existen entre estas dos naciones.

Pero en las relaciones de nuestros dos países faltaba hasta el presente un factor esencial: el desarrollo del comercio directo entre la república de Méjico y la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Una de las tareas de mayor novedad de mi misión en Méjico es la de encontrar medios para facilitar la actividad comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Soviética. El pueblo de la Rusia soviética tiene necesidad cada vez mayor de un gran número de productos mejicanos, y sería muy feliz si lograse establecer un contacto comercial directo entre la república de Méjico y la Unión, sin tener que recurrir a países intermediarios.

Afinidad entre Méjico y Rusia

No hay en todo el mundo dos países entre los que exista tanta afinidad como el Méjico moderno y la nueva Rusia. En el papel que el pueblo trabajador desempeña en la política de su país, son los grandes problemas sociales y económicos, las aspiraciones en la política exterior, que protegen la independencia de las naciones y se muestra hostil a las tendencias imperialistas, lo que es un fraternalmente a nuestros dos países y establece su parecido.

Pero al mismo tiempo que regocijándose por la unión espiritual que existe entre nuestras dos naciones, la Unión de las Repúblicas Soviéticas da, y continuará dando, pruebas de su profunda estimación hacia la voluntad del pueblo mejicano para salvaguardar su independencia. Mi país es un país sin aspiraciones imperialistas; es por esto por lo que la Unión Soviética siempre se inclina ante el derecho supremo de cada nación, de escoger y de encontrar por sí misma la solución de sus problemas más complicados, de conformidad con las condiciones especiales del país.

Rusia admira a Méjico revolucionario

La admiración que mi pueblo ha tenido siempre por el Méjico revolucionario y por su valiente pueblo, que de manera victoriosa ha sabido triunfar sobre las fuerzas reaccionarias, facilitará la tarea de responsabilidad con que me ha honrado mi Gobierno, de consolidar el entendimiento cordial entre los dos Gobiernos revolucionarios y de trabajar en interés de las dos naciones.

Sírvase creer vuestra excelencia, señor presidente, que mi actividad en Méjico está inspirada por un único y sincero deseo: contribuir al desarrollo del comercio entre nuestros dos países y afirmar las fraternales y amistosas relaciones entre el pueblo trabajador de la Unión y el firme, valiente y trabajador pueblo de la gran república de los Estados Unidos Mexicanos.

Discurso de Calles

Señora ministro: Tengo el honor de recibir las cartas que acreditan a vuestra excelencia como ministro plenipotenciario de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas y las de retiro del excelentísimo señor Pestkovsky.

El soviatismo, conquista de la libertad

El Gobierno de Méjico, producto y representación de un resurgimiento nacional anhelado durante largos años por un pueblo sujeto a la dura prueba de una tiranía levantada y sostenida por un capitalismo egoísta y voraz, fomentada por una reducida facción personal y acaparadora independiente de negocios y pretensiones, olvidada y aun desafiada de la gran masa proletaria, no tuvo ningún escrúpulo de conciencia para entrar en relaciones amistosas con un Gobierno que, como el soviético, aparecía en el mundo como una novedad entre las tradicionales formas de organización política de las naciones, y no las tuvo, por una parte, porque celoso de su norma de conducta, no quiere ni debe juzgar de las transformaciones sociales que cada pueblo establece e imponga en su propio territorio, dándose el sistema político que más cuadre con sus aspiraciones y experiencias, y, por otra parte, porque una dolorosa y larga práctica le ha enseñado cuán respetable y noble es el esfuerzo de una nación que ha gastado su sangre y su espíritu en la conquista de la libertad, por más que en esta lucha se realicen, por desgracia, inevitables actos que son calificadas de racionales por la pasiva burguesía que, cómodamente y sin esfuerzo, recibe a la larga y aún llega a bendecir andando los años ciertos hechos que en un principio fueron juzgados como innecesariamente extremos. Méjico, señora representante de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, comprendió sin tomar partido, sino lealmente, la dolorosa experiencia del pueblo ruso, y no tuvo reparos en establecer relaciones con su nueva forma de Gobierno, con la misma lealtad, con la misma buena voluntad que las tiene establecidas con otros pueblos de tan diversa modalidad política.

Méjico simpatiza con Rusia

Nuestra inquebrantable finalidad como una nación que convive con otros países, es la de estar en paz y cooperar con todos los pueblos de la tierra, cooperar con

Contra los yanquis en Panamá Dimite el embajador de Italia en España

Se dice que el Parlamento no ratificará el Tratado

LONDRES.—Comunican de Nueva York al Times que en Panamá es cada vez mayor la oposición al tratado firmado recientemente con los Estados Unidos.

La campaña contra este acuerdo es tan intensa que se considera difícil la ratificación del mismo por la Asamblea Nacional. El doctor Morales, uno de los negociadores del acuerdo, que ha defendido en varios discursos públicos, cree que finalmente será aprobado, pero con la reserva de que debe volver a negociarse con los Estados Unidos.

La excitación es tan grande que se empieza a pensar en suprimir los carnavales.

Dos periódicos cubanos dieron el 15 de diciembre pasado la noticia de un nuevo tratado entre Panamá y los Estados Unidos. Existía uno de 1903, cuando se constituyó la república, en el que ésta prometía a Washington toda clase de facilidades para el transporte de tropas en tiempo de guerra. El acuerdo de 1926 era, según el texto de los periódicos cubanos mucho más amplio, tanto que pudo dudarse de su exactitud. Pronto se vio que la información era cierta en el texto oficial del tratado que se publicó en Washington el día 20 por la noche.

He aquí las principales estipulaciones: Panamá entrará en guerra al lado de los

Estados Unidos en cualquier conflicto en que éstos se vieran envueltos. Las autoridades norteamericanas tendrán sobre todo el territorio de la república de Panamá durante las hostilidades o cuando se tema una guerra, el control y la disposición de las comunicaciones radiotelegráficas y radiotelefonas, la Aviación y la Aeronáutica militar y los Aeródromos. Además durante ese mismo tiempo los Estados Unidos dirigirán todas las operaciones militares, y sus fuerzas tendrán, previo aviso, «libertad absoluta en el territorio de la república para tránsito, maniobras o cualquier otra finalidad militar.»

Panamá cede a los Estados Unidos la isla de Manzanilla, en la entrada atlántica del canal y se compromete a construir carreteras que comuniquen la zona del Canal con Paocora (en la costa del Pacífico) al Este y con Quebrada Herradura, al Oeste. Los Estados Unidos pagarán el puente que debe construirse en Camiño. Por su parte los Estados Unidos construirán un ferrocarril desde Paocora hasta el puerto de Abof. Hay después otras disposiciones menos importantes, pero merece citarse el artículo 7 que somete la zona del Canal al mismo régimen sobre bebidas alcohólicas a que están sometidos los puertos yanquis. Es decir, los barcos sellarán sus bodegas para atravesar el Canal de Panamá exactamente igual que si quisieran fondear en Nueva York, Nueva Orleans o San Francisco.

No se ve bien qué diferencia notable existe entre un Estado federal cualquiera de los Estados Unidos y la república independiente de Panamá. El Gobierno de este país ha afirmado que el Tratado actual no es más que una consecuencia del de 1903. La misma nota confiesa, sin embargo, que en éste no se expresaba claramente la obligación de Panamá de entrar en guerra al lado de los Estados Unidos. Podría, pues, considerarse más como un Tratado de amistad, y en todo caso no sería nunca una alianza que por las circunstancias especiales de las dos naciones no tiene ni puede tener carácter bilateral, y equivale, como ya hemos dicho, a incorporar a Panamá en la Confederación de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se comprende que el Tratado haya sido mal recibido en Panamá y que la Asamblea no se muestre propicia a ratificarlo. Seguramente tanto el Gobierno panameño como el de Washington esperaban esta oposición, y prueba de ello es que el Tratado se mantuvo secreto desde el 25 de julio hasta que lo publicaron los periódicos de Cuba.

R. L.

allos dentro de las normas más amistosas no intervenir, ni ideológicamente en sus debates y conflictos interiores, tender nuestra mano fraternal en sus dolores, hacer más fácil y equitativo nuestro comercio internacional para obtenerlo igualmente equitativo y accesible y llevar a la conciencia de todo el mundo que Méjico no aspira a alcanzar otro destino, sino el propio, que le brinda su mismo territorio dentro del concierto universal.

Espero con sentimientos de cordialidad que vuestros augurios por el engrandecimiento del comercio entre nuestros países tengan la mejor realización y que los intereses en esta línea de las naciones se mejoren y agranden en beneficio de nuestros pueblos y como signo de la indispensable cooperación que debe normar la amistad de los Estados. Los esfuerzos que en este sentido se hagan, merecerán la mejor atención de mi Gobierno, interesado al igual que el vuestro en establecer todos los medios que lleguen no sólo a realizar, sino a facilitar e intensificar en todo lo posible nuestras actividades comerciales directas.

Contad, en este sentido, con el apoyo constante de mi Gobierno y con la simpatía del pueblo mejicano para el denodado pueblo de las repúblicas soviéticas socialistas.

Era el decano del Cuerpo diplomático italiano con cuarenta y dos años de servicios

En una carta a Mussolini, dice que esta decisión es por motivos de salud

Un juicio del Nuncio sobre el marqués de Paulucci di Calboli

ROMA, 13.—El embajador de Italia en España, señor marqués de Paulucci di Calboli, sometió el día 1 de noviembre del pasado año al jefe del Gobierno, señor Mussolini, su demanda de ser retirado del servicio activo, dirigiéndose al efecto la carta siguiente:

«Excelencia: El tiempo, que pasa, y las condiciones de mi salud me hacen dudar

que pueda prolongar más el desempeño de mi cargo con la intensidad de energía y la continuada tensión de espíritu que considero necesarias a aquel que anhela representar a su patria en el extranjero con la dignidad y el provecho precisos para su país. Estimo que ha llegado el momento de ceder mi puesto a los jóvenes.

Decano del Cuerpo diplomático italiano desde hace algunos años, suplico a vuecencia me conceda permiso para dejar sus filas, o mejor dicho, para pasar de la línea de combate a la de reserva.

Actualmente puedo, con ánimo sereno, abandonar el puesto que ocupé en Madrid, en cuya capital, por voluntad de vuecencia, he tenido el alto honor de representar a Italia desde los primeros días del Gobierno nacional fascista, porque éste me era seguro y no se vana presunción la mía—de que nuestras relaciones con España nunca fueron tan íntimas y cordiales como en la actualidad. El reciente Tratado de amistad con la nación hermana corona dichosamente la política exterior de vuecencia, tendente a la cordial aproximación y a la colaboración íntima de las dos grandes naciones. En esta política giraban el viaje de su Majestad los Reyes de Italia a Madrid y el Pacto que reglamentó en 1923 las relaciones económicas entre los dos países. Puedo recordar con legítimo orgullo que he logrado ejecutar y aplicar las claras y precisas instrucciones que vuecencia me dió al comienzo de mi misión en Madrid.

Dirigiendo una mirada retrospectiva a mi larga carrera tengo la conciencia de haber puesto en el cumplimiento de mis deberes como funcionario toda mi mejor voluntad, dicho sea sin jactancia, tanto en las batallas sociales y humanitarias, en las cuales, siendo agregado diplomático y secretario de Embajada, tuve el honor de participar con el más ardiente entusiasmo, como después, cuando señalaba, entre los primeros gritos de angustia y lágrimas, a la parte más débil de la defensa de nuestra emigración.

Vuecencia me permitirá recordar como mis investigaciones y mi llamamiento fructificaron entonces un eco saludable en la opinión pública y en los Parlamentos, siendo origen de leyes interiores y medidas internacionales.

Durante los muchos años pasados, en Londres, Viena, París, Lisboa, Berna y Tokio he tenido siempre presente la imagen de la madre patria lejana, y ante la ansiedad de sus hijos que emigraban y, durante la guerra, con sus turbulencias acconciamientos, hube de sentir a veces que los sólicitos me brotaban del alma. Pero en cambio, al final de mi carrera me estaba reservada la suprema alegría de presenciar el sublime espectáculo de una Italia nueva, que bajo la égida del fascismo se afirma y fortalece en el concierto de las naciones, prosiguiendo, fuerte y segura su camino hacia una espléndida meta, y en esta atmósfera renovada, en la cual me parece que vibra con santo entusiasmo el espíritu de mi hijo Fulcieri, he tenido la grata inmensa satisfacción de poder servir a mi patria y a mi Rey.

Primer embajador fascista, y por consiguiente, apóstol más allá de las fronteras del verbo nuevo con que vuecencia ha hablado a sus conciudadanos para bien de la patria me he visto investido de una autoridad nunca soñada anteriormente: el síguiera en los líricos sueños de grandeza que a los espíritus ardientes inspira el amor a su país.

Si hoy después de cuarenta y dos años de trabajo ha sonado para mí la hora de retirarme a la vida privada y tengo el honor de poner en manos de vuecencia la dimisión de mi alto cargo de embajador, de su majestad vuecencia puede estar seguro de contar con un fiel soldado dispuesto siempre en el límite de sus fuerzas a aquello que exijan la noble voluntad del «duce» y el bien inseparable de la Patria y el Rey.

Quedo esperando las órdenes de vuecencia en Madrid con fe inquebrantable en los sagrados destinos de la Patria y doy gracias una vez más a vuecencia por su confianza que nunca me ha fallado en los últimos cuatro años y tengo el honor de presentar a los señores ministros mi profundo homenaje.»

Datos biográficos

El marqués Raniero Paulucci di Calboli nació en Roma el 15 de marzo de 1861, de una noble familia. Su madre era de nacionalidad inglesa. Cursó sus estudios universitarios desde 1878 a 1882, en Roma y en Bolonia.

Ingresó en la carrera diplomática en 1885, como agregado a la Embajada de Italia en Londres; pasó después a la de Viena, con su primo, el conde Rigro; en 1894 volvió

INDICE-RESUMEN

Noticias de la Acción Francesa... Pág. 2
Los exteriores de la Acción Francesa... Pág. 2
Alas rotas, por M. Surot... Pág. 3
Del color de mi cristal (La familia Barata), por «Criso Medina»... Pág. 3
El hilo de oro (folletín), por Henry Gréville... Pág. 6

PROVINCIAS.—Se ha constituido en Toledo la Asociación Católica de Padres de Familia (página 3).—Veinticinco millones para obras urbanas en Sevilla.—El fiscal mantuvo la acusación para nueve de los procesados por los sucesos de Vera de Bizarra.—Hoy se reanuda la recolección de Naranja en Valencia.—Nuevo Ayuntamiento en Vendrell.—Arde un almacén de maderas en San Sebastián.—El marqués de Estella llegará hoy a Sevilla (página 4).

EXTRANJERO.—Parece que Panamá no ratificará el Tratado con Norteamérica; hay gran agitación en todo el país (página 1).—El Gobierno Díaz anuncia una victoria sobre los liberales; otros dos contraperdidos yanquis han salido para Nicaragua.—El centro se ha declarado contra el doctor Curtius; no obstante, éste continúa haciendo negociaciones.—Calles reconoce que hay rebeldía en seis Estados mejicanos.—El cónsul de Bélgica, agredido en Han-Kou; han empezado las huelgas en Shanghai; se anuncia una próxima ofensiva contra los cantoneses (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos; centro de España, inseguro; Levante y Cataluña, vientos del Sur y algunas lluvias; Andalucía, buen tiempo. La temperatura máxima del miércoles fué de 26 grados en Málaga y la mínima de ayer ha sido de un grado bajo cero en Burgos. En Madrid la máxima del miércoles fué de 11,9 y la mínima de ayer ha sido de 3,4.

grandes entidades componentes de una nación (Municipios, provincias, regiones), y una Cámara integrada por miembros salidos de un cuerpo electoral inorgánico a través de los compromisarios. La primera ostentará una fuerza propia nacida de los organismos en cuyo nombre actúa. La segunda luchará desde el primer instante con su origen ecléctico, tan propenso a la esterilidad. La escasa importancia que da la opinión francesa a los problemas del Senado es un dato que vale la pena de conocer y meditar.

En dos meses van recogidos 243 menores

Más de 1.700 en los establecimientos de la Junta provincial de Protección a la Infancia

El gobernador civil ha ordenado durante los últimos quince días al asilamiento en los establecimientos dependientes de la Junta provincial de Protección a la Infancia de 32 niños que ejercían la mendicidad y eran objeto de explotación por sus padres, tutores o encargados, imponiendo a éstos en algunos casos multas de 25 pesetas.

El señor Semprún ha contestado a un oficio de la Alcaldía, manifestando que no puede atender al asilamiento de los niños que el Ayuntamiento tiene en Yessias, porque los establecimientos de la Junta provincial están abarrotados con más de 1.700 menores, cifra que se ha visto acrecentada con los que estaban en el derruido refugio de Vallehermoso, que pasaban de 400.

Han sido asilados en el plazo de dos meses 243 menores.

Las obras del Grupo Benéfico y Hogar Infantil van muy avanzadas, y espera el gobernador que podrán ser inauguradas en el próximo mes de octubre.

Las cédulas personales

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Se observa un manifiesto retraso en la presentación de hojas declaratorias por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto, con grave amenaza de la renta, que puede y debe obtenerse en el período de recaudación voluntaria, hasta el extremo que se nota la falta de 20.000 padrones sobre los del año anterior, y aunque ello no sería obstáculo para que la Administración procediera a la formación de los padrones para hacer efectivo su importe por la vía de apremio, y como esto multiplicaría las molestias y responsabilidades del público, se excita el celo de los particulares para que cumplan con el deber, ya que el ministerio de Hacienda ha declarado que la sustitución del impuesto único sobre la renta no afectará al año en curso ni exime del pago del impuesto de cédulas en el presente, a fin de que su adeudo y pago se efectúe con la normalidad legal.»

Oposiciones y concursos

Secretarías municipales.—Aprobaron ayer los señores Peña, número 248, con 28,65 puntos; López de la Calle, 250, con 28,90; y Calatayud, 251, con 28,55.

Para hoy hasta el 300.

a Londres como segundo secretario. Al año siguiente fue destinado a París donde ascendió a primer secretario y estuvo doce años. En 1905 pasó a Lisboa con la categoría de ministro. En 1913 fue trasladado a Suiza, donde permaneció durante la gran guerra, en la que murió su hijo Fulcieri. En 1922 fue de embajador a Tokio. Además desempeñó otros cargos en importantes misiones de confianza.

Se ha dedicado especialmente al estudio de los problemas emigratorios y es gran aficionado al arte y a la literatura.

El marqués de Paulucci ha sido senador, primer delegado de la Comisión central del Reino en su país y en la Comisión internacional del Eiba.

Es íntimo amigo de Mussolini, con quien fundó en Milán el Comité de acción entre mutilados e inválidos de la guerra para la propaganda patriótica.

La hija única del marqués de Paulucci, doña Camila, está casada con Barone Ruso, jefe de gabinete de Mussolini. El embajador dimisionario traspasó con autorización legal su nombre y su título al que con su hija es el único continuador de su familia.

Declaraciones del Nuncio

Hemos pedido al señor Nuncio de Su Santidad un juicio acerca de Paulucci di Calboli y Monseñor Tedeschini nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La noticia de la dimisión del embajador Italia en España me produce desagrado, mirando a los intereses de mi país y a la amistad que me une con este distinguido diplomático. El marqués de Paulucci di Calboli como representante diplomático reúne las cuatro cualidades que desearía ver en todo embajador: gran amor al país, grande cultura, larga y profunda experiencia diplomática y gran señor.»

El marqués de Paulucci di Calboli reúne en su vida estas cualidades. El amor al país lo ha hecho dedicarlo todo a la causa de Italia y en este amor está inspirada su noble carta de dimisión.

Su cultura es demasiado conocida en el campo de las letras para que de ella se hable. Paulucci di Calboli—esto que voy a decir creo que muy pocos en España lo conocen—es un verdadero humanista, un humanista completo, como los del siglo XVI. En prosa y en poesía, en hermosistas y alta poesía, ha publicado muchos y valiosísimos libros. Los servicios de su cultura literaria han merecido gran aprecio y han sido de la mayor importancia cuando los ha puesto en pro de aquella causa tan grave del pobre emigrado.

La experiencia diplomática del marqués de Paulucci di Calboli le abonan los cuarenta y dos años que lleva de servicios. No quiero recordar si no tres de sus residencias diplomáticas, donde más vivo está todavía su grato recuerdo: Suiza, Portugal y España.

Gran señor, al fin, hijo de un guardia noble de Su Santidad, educado en el noble Colegio de Mondragón, de jesuitas en Frascati, cerca de Roma; compañero y colega de las más conocidas figuras de la aristocracia romana y de la aristocracia de Roma; heredero de los nombres más ilustres en la historia de Italia, perteneciente a una familia citada por el Dante en la Divina Comedia, en el canto XIV de El Purgatorio, donde aparece la figura de Rinaldo di Calboli; casado con una de las damas de la más auténtica aristocracia y diplomacia italiana—sobrina del célebre embajador condé Torielloni—; ennoblecido aún más, si cabe, por la moderna nobleza del heroísmo guerrero y del sacrificio de la vida por el propio país, lo cual proximo al embajador por la excelsa figura de su valiente y malogrado hijo Fulcieri.

Todo esto muestra lo que es el marqués de Paulucci di Calboli o como reúne en suma grado las cualidades que le hacen espejo de diplomáticos, y explica mi pesar por su marcha y con el mío el de todo el Cuerpo diplomático de Madrid.

No puedo ocultar que para mí todas estas hermosas dotes y estos insignes méritos son casi nada delante de otro mérito más grande, más alto y más duro: su fe cristiana y católica a toda prueba, que le valen las alabanzas y la admiración no sólo de los hombres, sino de la Iglesia.

El resto al cual se dirige el embajador no sólo es merecido, sino que es verdadero, porque es el reposo en la alegría y en la satisfacción del alma; es el reposo de quien haciendo buen uso de los muchos talentos recibidos de Dios, ha bien servido a Dios y a su Patria.»

Un enemigo a "cuerpo limpio"

Los rateros "trabajan" como siempre. Una caja de puros por una de cerillas. Un joven travieso herido por su madre

El estudiante don Angel Sio Barreiro, de veintitrés años, jugaba ayer tarde un descomunal partido de billar en los altos de un céntrico café. Como es lógico se había quitado el gabán, dejándolo en una perchera. Barreiro, que jamás fué un "enganchista" sino un jugador de buena ley, estaba de suerte; las tres tablas, el retroceso, la corrida por la banda... Gran para él de una sencilla que escalofriaba a su adversario. A lo mejor le salía un carambola de tal naturaleza que el mercader apuntaba por sí sólo, en un arranque de *meccánico entusiasmo*. El partido se hallaba en un momento culminante. Angel "pilló" una reunión y se estuvo haciendo caramoblas hasta que se le saltaron las lágrimas. Los "mirrones" le alentaban con murmullos, no de la selva, sino admirativos en grado sumo.

Poco faltaba para terminar, cuando se le va al muchacho un "recoedo" por obra y gracia de una "corbata". No desmayó por eso el chico, pues ha dejado por el rival un jeroglífico sobre la mesa. Había que medir muy bien el ángulo de reflexión para salir triunfante del empeño.

Angel, sonriendo, miró a su enemigo a ver que le parecía "vaquello", pero aquel con los ojos muy abiertos y mirando al vacío exclamó:

«¡Te has quedado!... ¡Ja, ja, ja...!»

«¡Te has quedado... sin gabán, Angelito! Angelito echó también su ojeda al vacío, convenciéndose de que este era absoluto, en la perchera donde colocó la prenda. Huelga añadir que el buen partido se suspendió ante la mala partida.»

Otros sucesos

Accidentes.—Gregorio Hernández Moraleda, de veintisiete años, con domicilio en la avenida de Trueba, 11 (Ciudad Lineal), sufrió lesiones de "pronóstico" reservado, cuando trabajaba en la estación de Atocha.

—En la puerta de Moros se cayó Juan Hijosa Herrán, de veinte años, produciéndose lesiones no graves.

—Al dar a la manivela del automóvil que hace el recorrido Madrid-Campo Real, el conductor del mismo, Emiliano Rodríguez, que habita en Donoso Mayor, 80 (Carabanchel Bajo) se produjo lesiones de relativa importancia.

Raterías.—En un tranvía de la línea Sol-Hipódromo le robaron la cartera con 300 pesetas, 300 marcos y documentos a Raúl Niescher, de cincuenta y un años, con domicilio en la avenida de la Plaza de Torres, 26.

—Don Fernando Cristóbal Hernández, que habita en la avenida de Pi y Margall, 7, ha denunciado que de la terraza de dicha finca le han sustraído ropa blanca por valor de 300 pesetas.

Dos detenidos.—La Policía detuvo en un estanco de la plaza de Tirso de Molina, 1, propiedad de don Gregorio de la Mata, a Estanislao Benedito, de cincuenta y un años, por haberse apoderado de una caja de puros cuando entró en el establecimiento a adquirir una caja de cerillas.

—También ha sido detenido Francisco Lage, portero de la casa número 18 de la calle del Bastero, contra el cual presentó una denuncia hace días la inquilina de la misma finca, doña Ángela Marchán Zola, acusándole de malos tratos y de haberle sustraído joyas por valor de 750 pesetas. Francisco, que había desaparecido a raíz de la denuncia, ha declarado que, en efecto, maltrató a doña Ángela; pero que no la robó absolutamente nada.

Herido por su madre.—Guillermo González Castro, de diez y siete años, con domicilio en San Bernardo, 66, comete a diario unas travesuras enormes, sacando de quicio a su madre, Angeles Castro.

Esta ayer se enfadó con el jovenito, ante una hazaña del «niño» y le tiró a la cabeza unas tenazas, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Atropellos.—En la calle de Santa Isabel la camioneta 10.421, que conducía Manuel Ruiz Menor, alcanzó a Antonia Fernández Docosta, de sesenta y nueve años, domiciliada en Amparo, 101, produciéndole lesiones de relativa importancia.

Muerte repentina.—En la calle de Atocha se sintió enferma Paula Pérez Rodríguez, de cincuenta años, domiciliada en Fúcar, 16, y falleció en la Casa de Socorro.

Al cadáver se aprecia una herida en la frente que la enferma se produjo al caer al suelo.

Incendio.—En la calle de Montesquenza, 20, hubo un pequeño incendio, que fue sofocado por los bomberos.

El homenaje del C. de Abogados a la memoria de Maura

Decimosexta lista de la suscripción iniciada por el Colegio de Abogados en homenaje a la memoria de Maura:

Suma anterior, 125.765,50 pesetas.

Don Antonio Román, 25 pesetas; don Dionisio Fernández, 5; don Fabriciano Santiago, 25; don Severiano Olea, 25; don Emilio Ruvelleta, 10; don Manuel Becedas, 10; don Modesto Albarán, 5; don Julio Sáinz, 5; don Antonio García, 5; don Manuel Sánchez, 5; don Jenaro Gutiérrez Cabello, 5; parroco de San Torcuato (Zamora), 5; «Un laureista», 5; don Joaquín Ramos, 5; don Lorenzo Alonso, 15; don José María Calonge, 5; don Bernardo Carrascal, 10; don Agustín Martín, 5; don Ricardo Ballesteros, 5; don Ramón González, 50; don Manuel Rico, 25; don Alfonso Muñoz, 25; don Alfredo Suárez, 25; don Gerardo A. Uría, 50; don Julián Basaran, 25; don Manuel Pumarés, 10; don Vicente Cabeza, 15; don Dionisio Alcázar, 25; don Juan Bautista Maorrilla, 25; don Dionisio Alcázar, 25; don Manuel Campillo, 50.

Don José Tejeira, 50; don Cándido Lioret, 5; don Raimundo Vidal, 5; don Secundino Iglesias, 10; don Ángel Fernández, 50; don Luis Gallina, 50; don Ignacio García, 25; don Fernando Sanz, 25; barón de Sanjust, 250; Diputación provincial de Madrid, 988; don Baltasar Gómez, 25; don Adolfo Navarrete, 25; don Carlos López, 2; don Lorenzo Alonso, 100; don Antonio Rodríguez, 5; don Salvador Díez, 50; don José María López, 6; don Alejo Santamaría, 4.

Total, 128.250,50 pesetas.

El embargo de la propiedad intelectual

Por don José Torres Juez de primera instancia, del distrito de la Latina, ha sido dictado un auto, acerca del embargo de la propiedad intelectual:

«Se dice, en ese auto, que la recompensa del trabajo intelectual, tiene carácter de distribución, y no de renta. En los casos de embargo no podrán ser reclamadas, más de 2.500 pesetas sin perjuicio de ampliar este límite si posterior justificación, lo evidencia.»

Libros nuevos en el Año Nuevo

Acaba de aparecer el tercer tomo de la «HISTORIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO», por L. FILLON, que se publica en la «Biblioteca Bíblica» de Editorial Voluntad.

La publicación en español de esta magnífica obra ha sido un verdadero acontecimiento, tanto en España como en América. La prestigiosa revista «Estudios», que dirige en Buenos Aires los reverendos padres jesuitas, saludó su aparición con estas palabras: «He aquí un libro extraordinario y que será de los más importantes de los días y de los siglos. Tomados los libros; Unos de y tres. En prensa: el cuarto. Precio de cada volumen, 7,50 pesetas. Por suscripción, la obra completa, 25 pesetas.»

«GRANDEZAS Y EXCELENCIAS DE LA CIUDAD DE DIOS.»—Con este título se pone a la venta un libro de enorme importancia. Su ilustre autor, el canónigo de Sevilla don José Moreno Maldonado, tiene bien fundamentada fama como escritor y teólogo «excelente». Una publicación religiosa le llama «Perfísimo» en divinas y humanas letras, dialécticamente y orador grandilocuente; y firma tan autorizada como la de Martínez. Kieiser ha dicho, comentando su último libro: «El ilustre Doctor de Sevilla acaba de publicar un libro verdaderamente extraordinario, así por el fondo y bien ponderada la forma, como por la forma de exquisita galanura. A decir verdad parece que la perla de Quedado se ha puesto a su servicio... En verdad, nos ha llenado este portentoso libro de admiración.»

Autor tan prestigioso y excepcionalmente dotado, dedica en esta obra toda su erudición, su «elocuencia» y su ferviente entusiasmo a exponer y cantar en todos «vibrantes» y bellísimos las grandezas y excelencias de la Virgen Santísima.

Se trata de un libro absolutamente imprescindible en la biblioteca de toda persona piadosa. Precio, 4 pesetas.

«LA ENGINA SAGRADA.»—En la «Biblioteca Hesperia», que cuenta por éxitos sus publicaciones, y en la que han aparecido obras premiadas y otras de prestigio; firma extranjera, se publica hoy esta

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por los señores de Elguero y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Luz López Dórga y Vial.

Bodas

El 2 de febrero se verificará el enlace de la bella señorita María del Carmen de E. y Ardangarín con don Luis Arévalo y Kinlay, pertenecientes a linajadas familias aragonesas.

Benedicirá la unión el señor Obispo de Osmá, por los estrechos lazos de amistad que les una.

Alumbramiento

La condesa de Harcourt ha dado a luz con felicidad dos niñas.

Reciban los padres y abuelos, duques de Guisa, nuestra felicitación.

Enfermas

Se encuentran enfermas de escarlatina, dos niñas hijas del ministro plenipotenciario, señor Aguirre de Cácer.

Viajeros

Han salido para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avial; para Egipto, el señor Chourbagy; para Barcelona, el conde de Salvat; para Almodovar del Campo, don Luis Tur y su consorte (nacida Ana Camilla); para Hamburgo, la señora viuda de don Gustavo Jenquel; para Burdeos, la duquesa de Mandas y su hijo Ricardo; para Biarritz, la señora de Martínez del Río y los suyos; para Córdoba, don Manuel Guerrero Aguiar; para El Cairo, el marqués de Alcázar; para Vilches, don Rafael Abril León; para Barcelona, la marquesa viuda de Zuya y familia; para Londres, don Ceolilo Allanzón; para Roma, los duques de Plasencia, marqueses de Montevirgen; para Umbrías de Santa María, don Luis Parladé Heredia, y don Corral de Almaguer, don Lisardo Villarejo Frías y familia. En breve irán a Sevilla los marqueses de Montesión.

Regreso

Ha llegado a Madrid, procedente de Galicia, don Bernardo Sagasta; de Barcelona, la señora doña Teresa del Pino de Milán del Bosch; de Burgos, los condes de los Arenales e hijos; de Málaga, la señora doña Trinidad Heredia Grund, viuda de don Enrique Herrera Moll; de Londres, los señores de Sofis; de Ubeda, don Rodrigo Medina, y de Membro, don Antonio Garay Vitorica y familia.

Funeral

Mañana, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Marcos por el alma de la marquesa de Villa-Huerta.

En diferentes templos de Madrid y provincias aplaciáranse en sucesivos días sufragios por la ilustre difunta.

Animversarios

El 15 y 16 se cumplirán el vigésimo primer y el tercero, respectivamente, de los fallecimientos de la señora doña Dolores Mendieta y Landá de Peña y de don Vicente Díez y Sáez, ambos de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte aplicáranse misas por los finados; a los testamentarios de don Enrique de la Peña y Huerta y a la familia del señor Díez y Sáez renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimiento

Don Antonio Paz y Mélla ayer tarde, a las tres, falleció en su casa de la calle de la Princesa, número 42. Había nacido en Talavera de la Reina (Toledo) en 1842. Era viudo de una virtuosa dama, doña Isabel Espeso y Vélez, y deja tres hijos, don Julián, doña Isabel y don Fernando. En su testamento, otorgado el 14 de agosto de 1916, ante don Juan González Ocampo, dejó dispuesto que no se le pudiese señor, don, ni condecoraciones.

El respetable anciano que acaba de fallecer perteneció al Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, y dirigió él de la casa de los duques de Alba, quienes le profesaban singular afecto, lo mismo que aquella inolvidable duquesa Rosario, que publicó algunos volúmenes acerca de tan histórica casa y que mereció los más calurosos elogios de la crítica.

Enviamos sincero pésame a los hijos y demás distinguida familia del señor don Antonio Paz Mélla.

Entierros

Se han verificado el de la señora doña Josefa Jiménez y González Núñez, viuda de don José Ramón Jiménez Gotall, madre de la marquesa viuda de los Solís, y el del senador vitalicio don Lamberto Martínez Aserio, que figuró mucho en la política conservadora.

Reciban sentido pésame los deudos de los difuntos.

EL ABATE FARIA

El resabio de las afecciones catarrales o gripales es siempre el tormento de la tos persistente cuando más se descuide. A cada contradicción violenta de la glotis-inflamada—se sucede una agravación espasmódica, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración—cuando, no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los afeccionados de gripe, un sencillo y sin igual remedio integrado por la asociación desafiada de varios elementos balsámicos, cicatrizantes, cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor gravedad.

Este conjunto de substancias balsámicas llámbien fríaschod.

Este conjunto de substancias balsámicas llamamos el «Thus-Serum».

Por su virtud, si hoy mismo antes de acostarnos tomáis una cucharadita de este prodigioso «Thus-Serum», vuestro sueño será reparador, la tos estará vencida.

Concurso de premios de la Grandeza

La Diputación permanente de la Grandeza de España ha convocado los concursos siguientes:

Concurso de 1928.—Se adjudicará el premio de 10.000 pesetas al mejor trabajo inédito histórico y arqueológico en lengua castellana acerca de uno o varios castillos situados en las regiones de España.

El plazo de presentación de los trabajos termina el 1 de febrero de 1928, y el fallo se dictará antes del 1 de mayo de dicho año.

Concurso de 1930.—Las obras inéditas, en español, que aspiren al premio de 10.000 pesetas de este concurso versarán acerca de los virreinos de Nueva España o del Perú.

El plazo de presentación de los trabajos, en 1 de febrero de 1930, y el concurso quedará resuelto antes del 1 de mayo de dicho año.

Los concursantes habrán de dirigir sus trabajos con un lema al decano de la Grandeza, duque de Fernán-Núñez, calle de Santa Isabel, 42, #

MUEBLES
ECONÓMICOS AL CONTADO
Y A PAGAR EN
DIEZ MENSUALIDADES
ALQUILER DE SILLAS DE MADERA CURVADA

GRASES
SUCURSAL ATOCHA 30 DOPLICADO
INFANTAS 28-30 ESQUINA CLAVEL

CAJA FUNDADA EN 1838

Esta noche no toserá usted si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales o gripales es siempre el tormento de la tos persistente cuando más se descuide. A cada contradicción violenta de la glotis-inflamada—se sucede una agravación espasmódica, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración—cuando, no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los afeccionados de gripe, un sencillo y sin igual remedio integrado por la asociación desafiada de varios elementos balsámicos, cicatrizantes, cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor gravedad.

Este conjunto de substancias balsámicas llámbien fríaschod.

Este conjunto de substancias balsámicas llamamos el «Thus-Serum».

Por su virtud, si hoy mismo antes de acostarnos tomáis una cucharadita de este prodigioso «Thus-Serum», vuestro sueño será reparador, la tos estará vencida.

Cine del Callao y Cine de San Miguel

Una gafas, una indumentaria extravagante y un talento formidable son las armas que empleó Harold para hacer su más genial creación «El hombre mosca», que tanta admiración ha causado entre la afición madrileña.

Esta sin pérdida de tiempo en cualquiera de estos dos elegantes salones.

Esta joya se proyectará en SAN MIGUEL en la sección de noche próximamente a las once.

«El capitán Blood»

Últimos días de esta grandiosa obra cinematográfica, no deje usted de tomar sus localidades para el CINEMA SILBAO, pues se agotan diariamente y se quedará sin verla.

¿Quiere reir sin tasa?

Vaya hoy, viernes, a CINEMA ARGÜELLES. «Vaya una enfermera» es la más dislocante comedia cómica de Sydney Chaplin, y se proyecta tarde y noche.

«Vaya una enfermera» representa hora y media de risa continua.

Cineño Bellas Artes. Hoy, 14, cinco tarde concierto Orquesta Filarmónica. Maestro Pérez Casas.

Los niños de las escuelas en la ópera

El gran Miguel Fleta, la notable tiple Pilar Duamir y el merísimo barítono Franceschi cantarán «Violetta», el sábdado por la noche.

El sábdado por la tarde se celebrará la función que fué suspendida el miércoles, interpretándose «La Bohemia». En ella se presentará el notable tenor Enzo Muro y le acompañarán Augusta Otraballa, Isabel Soría, Cavallini y Zaccarini. Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto que sean invitados a esta interesante representación los niños de las escuelas nacionales y al efecto concurrirán a ella más de 1.000 pequeños estudiantes.

Cartelera de espectáculos

COMEDIA (Príncipe, 14).—10, 15, Los extremos se tocan.

OPERA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6)—6 y 10,30. La mariposa que voló sobre el mor.

LABA (Corredera Baja, 17).—8, 15. Poca cosa es un hombre.—10, 15. La jaca torda y El Pie.

REINA VICTORIA (C. San Jerónimo, 28).—6, 15 y 10, 15. Fruto bendito.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6, 30 y 10, 30. ¡Mecachis, qué guapo soy!

LATINA (Pza. de la Cebada, 2).—6, 15 y 10, 30. El avaro.

ALCAZAR (Alcalá, 22).—6. El orgullo de Alcabace.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—6, 30. Los moscos bien.—10, 30. Charleston.

ABALO (Alcázar, 40).—A las 6,30. El huésped del Sevillano (creación de Antonio Ocaña).—A las 10,30, el éxito rumbero de El huésped del Sevillano (creación de Deffin Pulido).

TUERCARRAL (Fuencarral, 145).—6, 15. ¡Por ser la Virgen de la Paloma!—10, 15. Cegar para ver (estreno).

NOVEDADES (Toledo, 83).—6. La pastorela. 10, 30. Leyenda feudal.

CIRCO DE PRICE (Pza. del Rey).—A las 15, variada función por la nueva gran compañía de circo. «Truzzi», con sus 30 caballos artistas, «Eliis», el asombroso artista, y «Woolford», con sus 50 palomas amaestradas.

TRONTO JALALAI (Alfonso XI).—4, primero; 6, Badiola y Araguistin contra Gallarta II y Quintana II; segundo, a remontar, Ochotorena y Erreazabal contra Echániz (A.) y Urtara.

CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS

Latina: «El avaro»

No ha de faltar el nuestro en el concierto de elogios que se han dirigido a don Francisco Morano el ilustre actor por el acierto de poner en escena la hermosa comedia de Molière, *El avaro*.

Conviene de cuando en cuando someter al público a estas pruebas. Si no recordáramos mal a Molière se asomó la última vez a los escenarios madrileños por medio de una versión de *La medena malgré lui*. Entonces hubo más y sus menos y se creyó preciso dirigir al público una alusión preliminar que quería decir: «¡Cuidado! vamos a representar una comedia que está muy bien y conviene que les guste a ustedes.»

Ahora las cosas han ido por fortuna de otra manera. Hemos progresado hasta el punto de suprimir el discurso de prólogo y el público ha sabido agradecerlo. La prueba por lo tanto ha salido bien y es menester no olvidarla. Servirle al público buenas comedias no es perder el tiempo. En esa creencia están todos ya que cuando se presentan comedias malas es creyendo que está bien. Y el que se equivoca no suete ser el público por cierto.

Se atribuye a Molière la frase: «je prends mon bien où je le trouve». Con esta frase probablemente inventada se quiere indicar que Molière tomaba sus asuntos de otros autores Plauto y Terencio, Boccaccio y Sorel, Boisrobert y Cyrano de Bergerac los clásicos españoles... fuentes diversas de donde Molière obtenía lo menos importante en las obras de teatro lo que se llama el «argumento». En *El avaro* la inspiración procede de una famosa comedia latina; pero todo lo que hace grande a *El avaro* que vimos anteañoche procede de Molière.

Morano ha estado pocas veces tan bien como en esta obra. Al verle interpretar con excesiva frecuencia tipos demasiado fuertes, arrogantes y tonantes, teníamos que se nos hubiese echado a perder. Con el papel de Harpagnón ha vuelto por su fustigación y ha sabido darle al avaro todo su prestigio lúgubre. Mereció las ovaciones que se lo tributaron.

También pocas veces se ha visto en la Latina una interpretación completa por parte de la compañía de Morano. La de *El avaro* lo ha sido. Amparo Villegas representó a Frosina con gran sagacidad.

Fifi Morano fué la simpática ingenua de siempre. Merece destacarse la labor de Calizares, el actor cómico, sobrio y gracioso. Teodora Moreno, Puyol y todos los demás no desentonaron ni un instante.

Los traductores, señores Castro y Romano, que han reducido a tres los cinco actos de *El avaro*, han llevado a cabo su labor muy discretamente.

La escena y el vestuario, presentados con toda propiedad. El público ovacionó a Morano, que celebró su beneficio, y pasó una velada deliciosa.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Carmen Díaz en Barcelona

BARCELONA, 13.—Hoy debutó en el Poliorama la compañía de comedias de Carmen Díaz con la obra *Don Desdenes*, de Linares Rivas.

GAZETILLAS TEATRALES

MASA CORAL DE MADRID.—La Masa Coral de Madrid se dispone a conmemorar el primer centenario de la muerte de Beethoven con una audición solemne de su obra magna, la Novena Sinfonía, en colaboración con la Orquesta Sinfónica. La Masa Coral invita a los que han sido sus socios, y especialmente a los que contribuyeron a interpretar la obra en el Gran Teatro a que concurren a sus ensayos y engrosen su coro, para lo cual se propone el maestro Benedito organizar ensayos extraordinarios, de diez a cinco de la noche, para los que no puedan asistir a los que se tienen de siete a ocho y media en el local social, Alcalá, 50.

BANQUETE DE DESPEDIDA.—El día 17, a las nueve de la noche, se celebrará en el Palace Hotel un banquete de despedida que varios amigos ofrecerán al actor cinematográfico don Miguel de Miguel, quien en breve emprenderá un viaje a los Estados Unidos, donde ostentará la representación de la producción cinematográfica nacional.

INSTITUTO DE HIGIENE.—En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se dará del 15 al 22 del actual un curso de prácticas sanitarias como preparación del segundo ejercicio de los exámenes para inspectores municipales de Sanidad. La matrícula estará abierta en el Instituto hasta el día 14.

POMADA CEREO

Curas herpes, coque en los ojos, en las narices, en las sienes, abrasiones, grietas, quemaduras, granulaciones.

CENTRO DE NIÑOS DE MADRID.—Ha quedado prorrogada durante el mes de enero la matrícula de las enseñanzas que se cursan en la Casa de estudios de este Centro (Herrnán Cortés, 11). Las asignaturas son: Aritmética, Bordados, Caligrafía, Corsets, Costura, Corte y confección, Dibujo, Francés, Gramática, Inglés, Mecanografía, Solfeo, Piano, Violín, Sombreros, Taquígrafía y primera enseñanza de niños y niñas.

COMODO GRATUITO.—Las personas que quieran ser atendidas en el comedor de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio deben solicitarlo por instancia al señor presidente del centro. No se necesita para ello pertenecer al distrito del Hospicio, aunque los que habiten en él serán preferidos. El número de plazas es de 24.

LA INSPECCIÓN DEL PESCADO.—Los inspectores veterinarios del Laboratorio Municipal, señores Sembi y Ostál, encargados de la inspección del pescado en los Mostenses, han inutilizado el año 1926, por no reunir condiciones para el consumo, 163.375 kilogramos de pescado y 337 langostas.

Además han expedido 33.205 certificados a otros tantos vendedores ambulantes de pescado.

EN FAVOR DE CUBA.—En el Círculo de Bellas Artes se inaugurará mañana, a las tres y media de la tarde, la Exposición de artistas españoles, que, en favor de Cuba, ha organizado la «Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes». Asistirá su majestad el Rey.

Podrá ser visitada todas las tardes, de seis a nueve, y además los domingos, de once a una.

DEBITOS AL ESTADO.—La Cámara de Comercio recuerda que las Corporaciones y particulares que dentro del mes de enero de elaren sus débitos al Estado o acepten las libras tributarias fijadas por la Administración, quedarán relevadas del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a terceras personas.

Transcurrido enero, las responsabilidades que procedan se impondrán en el grado máximo.

Los criterios de la Acción Francesa

—Maurras, en *Le dilemme de Marc Sangnier*, achaca a su adversario el emprender un camino muy difícil para conseguir el perfeccionamiento moral de un pueblo.

—La democracia no existe—dice Maurras.

—Nosotros la realizaremos—supone Maurras que contesta Sangnier.

—¿Cómo?—replica Maurras.

—Haciendo de cada elector un santo y dotándolo así de un alma de rey.

—Pero—objeta Maurras—¿jamás pueblo alguno estuvo más alejado que el nuestro de esa santidad. La democracia así entendida no ha existido en edades de fe. ¿Cómo podrá nacer en pleno escepticismo?

—Nosotros cambiaremos el escepticismo.

Y Maurras termina el diálogo diciendo: ¿Y no sería más corto renunciar al ensueño de la democracia?

Efectivamente, si de elegir el camino más corto y más fácil se trata, Maurras tiene razón. Pero es el caso que cuando el Cristianismo apareció en el mundo eligió el camino más largo y más difícil. Sujetar por la fuerza a aquellos a quienes no sabía disciplinar y elevar por la enseñanza y por la virtud; limitar los problemas humanos al ámbito de un nacionalismo absoluto; encerrarlos en un estrecho círculo de privilegio para facilitar su solución, tal fué el sistema de la antigüedad pagana. La esclavitud le parecía necesaria; con el extranjero no se contaba.

Si alguna vez intentó salir de ese círculo cayó en el fracaso. El Estado griego era absorbente, no reconocía ningún derecho frente al suyo. Luego, esa disciplina se relajó, surgió un individualismo que rompía la unidad antigua. Pero este individualismo no fué progreso, fué ruina. Grecia pereció. La austera figura de la matrona romana se dibujó en el fondo del hogar doméstico, sujeta a la autoridad del jefe de familia. Esta sujeción desapareció; la mujer salió del hogar, reconquistó su libertad, pero perdió su dignidad; y, según Gide, las mujeres sembraron en toda la república la agitación y el desorden; se les vio extender el tumulto por la ciudad, asediar con sus clamores los Tribunales y las puertas del Senado, fomentar las conjunciones, dictar las proscripciones, soplar el fuego de las discordias. El mundo antiguo pudo relajar la disciplina material, pero no sabía crear la libertad. La moral no se hacía más humana sin hacerse más relajada y disgregadora.

El Cristianismo sabía que traía una fuerza nueva y que podía elegir el camino largo y difícil. Llamar a todos, romper todo particularismo, enfrentarse íntimo con la humanidad. Todos los problemas se agrandaban inmensamente. Nada era despreciable, en todo ser humano había un absoluto y una proyección a la eternidad. Enseñar y bautizar a todas las gentes; nunca vio el mundo más vasta ni más noble ambición.

Al que medite un poco el diálogo transcrito no extrañará que el antagonismo fundamental entre el criterio positivista y el católico se haya hecho, al fin, tan claro que haya determinado la intervención del más alto magisterio.

Maurras decía: «Las disidencias del espíritu pueden recaer sobre las doctrinas de explicación. Las doctrinas de constatación, que registran los hechos y extraen las leyes; rehacen una verdadera unidad mental y moral entre todos los espíritus sensatos. El positivismo es una doctrina de constatación.

Pero suponiendo que haya tal coincidencia, las doctrinas de constatación no pueden crear esa unidad mental y moral. Ellas no dan más que una valoración externa, utilitaria. La valoración intrínseca, la criteriología moral, la proyección hacia lo porvenir, el impulso idealista, la motivación de las actividades y la conciencia de los fines dependen de las doctrinas de explicación. Poner por encima de todo la constatación es entrar de lleno en la mentalidad positivista, es negar la moral o basarla en un sentido calculador. Pudo establecerse una alianza circunstancial para fines concretos; pero desde el momento en que se pretendía dar una formación doctrinal principalmente para la juventud, era fácil de prever el enorme descarrío.

Salvador MINGUON

Menos trigo y más ganado

Un folleto de Flores de Lemus

El agro español está falto de estudios económicos que le marquen directrices fundamentales.

La penuria—diríamos mejor, la carencia—de serias y científicas investigaciones económico-agrícolas es uno de los males mayores que, con haber tantos, se perciben en el campo patrio.

Doble motivo de interés y aprecio ofrece a nuestros ojos el folleto que «Sobre una dirección fundamental de la producción rural española» acaba de publicar el insigne economista señor Flores de Lemus. De un lado, la singularidad del trabajo; de otro, la autoridad del investigador.

Un mecanismo de cálculo original y fino en su trama sirve al autor para comparar el desarrollo de la producción cerealística española con nuestra producción de piensos. Del parangón resultan confirmadas ideas ya expuestas por el profesor Flores en 1905: la necesidad de disminuir el área cultivada de trigo y de aumentar la que se dedica a alimentar al ganado, pues que al desarrollo triguero español le pone barrera infranqueable la capacidad del mercado interior, cada vez de más fácil saturación, con menores extensiones sembradas por el crecimiento a que el progreso agrario impule a la producción unitaria.

Hemos de escribir más sobre el folleto del señor Flores. Hoy saludamos su aparición, de interés grande para políticos, economistas y agrónomos.

La varicela en Inglaterra

LONDRES, 13.—En Sheffield se han registrado hoy 31 nuevos casos de varicela. El ministro de Higiene ha enviado de Londres un doctor especialista para que haga una investigación acerca de lo que llega a ser una epidemia alarmante y busque los medios de combatirla.

La familia barata

Es tan dura, tan pertinaz y tan perversa la campaña que se hace en todos los terrenos contra la familia, que no debe desperdiciarse ninguna ocasión de defenderla. No quiero, por lo tanto, desperdiciar la que se me ofrece.

La gente joven está verdaderamente aterrorizada ante el matrimonio: tanto es lo que se dice contra él. Muchos se casarían de buena gana. (Sobre todo muchas). Pero no se atreven. La carencia de la vida familiar ha pasado a ser un tópico del género de los espeluznantes. «Las mujeres gastan mucho! Los hijos cuestan un alfiler! No hay dinero que basté! He aquí lo que se dice».

—Error! Profundo error! Hay que salir a su paso y combatirlo con cualquier arma que se venga a la mano. Y yo encuentro esa arma, aguzada y cortante, bien temible para el error que combató, en el artículo 10 del proyecto de reforma tributaria.

Ya saben ustedes que existe ese proyecto. Quizá no lo hayan leído. No se molesten. Lo interesante, el número de pesetas que hemos de pagar no lo dice. Pero dice algo muy trascendental para mi objeto. Al fijar las bases para liquidación de la cuota complementaria que ha de abonarse con retención al total de nuestros ingresos, dice que de éstos se descontarán, sin duda por imputarse al capítulo de pérdidas, las siguientes cantidades:

Mil pesetas por el cónyuge.
Cinco por cada hijo.
Medios por deducimos.
O yo no sé interpretar las leyes (lo cual está dentro de lo posible) o esto significa que, según los datos oficiales y ultraretróicos que posee el Ministerio de Hacienda, una mujer le cuesta a su marido mil pesetas al año y quinientos un hijo.

Es de suponer que para hacer este cálculo se habrá tomado el promedio entre lo que gasta la señora del millonario de Abadía y lo que gasta la de don Juan Zamarrá, el pón de abañil o de la Lesmes Pitaosa, el oficinista. Pero lo interesante, lo que yo quiero que llegue a conocimiento de todos esos jóvenes que se detienen asustados ante la Vicaría sin decidirse a entrar por miedo a las luchas económicas de la vida hogareña, es que, pese a cuanto les digan para atomizarlos, según la verdad oficial (la más verdadera de todas las verdades—y memorias a Pirandello—) una señora propia sólo cuesta mil pesetas anuales y quinientos un hijo.

Con este dato ya tienen una base sólida para hacer sus cuentas y exigir su presupuesto. Mil pesetas anuales vienen a ser dos pesetas setenta y cuatro céntimos diarios. Quinientas, una peseta treinta y siete céntimos.

Y ahora vengan acá los casaderos temerosos: ¿Puede darse nada más barato? Una señora como (lo mejor que puede, y hace bien), viste (lo menos y lo más caro que puede, y hace mal), es aficionada a visitar las tiendas, con grave riesgo económico, tiene caprichos que cuestan dinero y gusta de asistir a espectáculos y diversiones. Todo esto sale por dos pesetas setenta y cuatro céntimos diarios.

Un hijo tiene que nacer (no puede remediarlo el pobre) con ayuda de comadrona o médico u botiquín; necesita luego un día o de invierno, más tarde colegio, después libros y materiales y profesores, y a todas horas, ropa que se le queda corta de un día para otro, y alimentación abundante para que viva y se desarrolle. Todo esto no cuesta más que una peseta y treinta y siete céntimos diarios.

Por otra parte, la madre y el hijo necesitan habilitaciones, con más o menos ubicación, y camas y mantas. De cuando en cuando tienen la desgracia de caer enfermos y ha de visitarlos el doctor, o dos

ALAS ROTAS

Yo he dado en la manía de no explicarme la vida ni la muerte, ni la justicia, ni la finalidad de la creación, ni nada, sin ahondar un poco en la concepción religiosa de la caída original del hombre. Por eso cuando quiero definir a un niño no se me ocurre más que la idea de que es un ángel que tiene tronchado el motor divino de las alas y que sufre una gran perturbación en la pureza primitiva de su origen.

Esta idea interesa extraordinariamente al maestro y al educador que han de pensar su misión como una terapéutica especial, en que trata de curarse al enfermo de la caída, haciendo saludables cultivos que provoquen reacciones contra el virus originario de la soberbia.

Los chicos vienen a ser algo así como ángeles que cayeron, se ve con toda claridad cuando se les observa con un poco de atención. Una criatura de siete, de ocho años, a quien la corrupta sociedad no enseñó todavía sus horrores, en quien el vicio no ha hincado aún sus dientes y cuyo rostro no azotó despiadadamente ninguno de los fieros temporales de la atribulada existencia; digo, que un niño así debía trascender en todo y por todo a pureza, a bondad y a angelicales encantos, y saben mis lectores muy bien que en muchos, en muchísimos casos ocurre precisamente todo lo contrario.

Hay pequeños que maltratan por pura distracción a los animales domésticos. Hay pequeños que son acusones, envidiosos, malas personas...

—Don Manuél, en la puerta del colegio un niño le ha arrojado a su mare un escándalo de los grandes.

—Pero el niño es de la Escuela?

—No señor; lo trajo su mare pa apuntarlo, y hecho una fiera, la rato el vestito y la dao un bocao en la mano, como un perro rabioso...

¿Quién enseñó a estas criaturas a ser rebeldes, a ser malos y a obrar siempre con una crueldad increíble?

Lo trae en la masa de la sangre, dice el vulgo, y el vulgo tiene razón. Lo trae en lo íntimo de sus nervios y de sus vidas, y hay en ellos un microbio de ascendencia demoníaca que impulsa al terno corazón y a la inocente cabeza hacia el mundo del mal cuando aún luce en ellos el resplandor glorioso de la aurora.

Todo lo demás que hay en la Creación no tiene nada malo en la masa de la sangre; los demás seres son perfectos en sus círculos naturales; únicamente el hombre no tiene una sola perfección en sus decisiones voluntarias y libres.

Yo digo a los materiales: Si la naturaleza nos ha creado tal como somos, me río de vuestra diosa, que no ha hecho más que tonterías y cosas malas en el corazón del hombre.

A los creyentes digo: Verdad, hermanos, que Dios no sería digno de la consideración nuestra, ni del culto que se le debe, si hubiera salido de su fiat esta miseria moral que se llama corazón humano, tal como lo hemos conocido siempre?

Luego si yo no puedo concebir a Dios creando imperfecciones, tengo que venir a reconocer que el hombre salió perfecto de su divina creación, y que todo mal, todo crimen y toda injusticia proceden de

LOS ESPAÑOLES EN ROMA

Un grupo de jóvenes de la peregrinación de los Luises, en la Casa de España, en Roma

LAMENTO, por K-HITO



—¡Maldito trabajo que no deja un momento libre! Me voy a quedar sin saber qué es eso de la Exposición del Madrid Antiguo.

El Centro se opone al Agresión al consúl de Gobierno Curtius Bélgica en Han Keu

A pesar de ello, el nuevo canciller alemán continúa sus gestiones.

NAUEN, 13.—Como se esperaba, el centro ha confirmado las decisiones de su Comité ejecutivo, contrarias al Gobierno, que proyectaba el doctor Curtius. A pesar de ello, éste continúa negociando, aunque la impresión es completamente pesimista. Esta noche han celebrado una larga conferencia el presidente de la fracción parlamentaria del centro, Guerdar, el jefe centrista Stegerwald, el doctor Curtius y Stresemann. Además, mañana por la mañana, conferenciará Curtius con los delegados de los nacionalistas.

También conferenció hoy el nuevo canciller con delegados de las Asociaciones patronales y la Deutsche Allgemeine Zeitung pone de relieve esta innovación al resolver las crisis políticas. Ya no se acude solamente a los jefes de los partidos, sino que se consulta también a los delegados del capital y del trabajo.

LAS GESTIONES DE O'MALLEY

RUGBY, 13.—Dicen de Han-Keu que O'Malley ha tenido una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros de Cantón, Eugenio Chen. El delegado británico ha conferenciado también con las personalidades más importantes de su colonia.

Los misioneros, así como los demás súbditos extranjeros que residen en las provincias del interior continúan llegando a los puertos del Yán-Se, a pesar de las dificultades causadas por los disturbios obreros y por la falta de agua en el río.

HUELGAS EN SHANGHAI

LONDRES, 13.—Dicen de Shanghai que en unas fábricas de filaturas de propiedad inglesa, los obreros se han declarado en huelga, pidiendo mejores condiciones. Más de un millar de obreros, entre los que se contaban numerosas mujeres, se han manifestado ruidosamente, produciendo destrozos en los telares y servicios de las fábricas.

A la llegada de la Policía se ha redoblado el ardor de los huelguistas, que han lanzado diversidad de proyectiles sobre las fuerzas, hiriendo a numerosos individuos de la Policía. Esto ha hecho uso de sus armas. Se desconocen los detalles oficiales acerca del efecto de la respuesta de la Policía.

Comunican desde Funchéu a la Agencia Reuter que cierto número de estudiantes chinos han saqueado algunos almacenes japoneses, quemando en ellos gran cantidad de mercancías.

PROXIMA OFENSIVA

LONDRES, 13.—Al periódico *Daily Telegraph* le comunican desde Shanghai que circula el rumor de que el cuartel general del ejército del Norte ha ordenado a las tropas de Chantung que guarden la línea Nanking-Tien-Tsin, que se encuentren dispuestas a comenzar una próxima ofensiva general contra los cantoneses.

En los Centros chinos se tiene la opinión de que las fuerzas del norte se pondrán inmediatamente en campaña contra los cantoneses.

Setenta mil nordistas se encuentran ya concentrados en la provincia de Chantung y cincuenta mil en la frontera de la provincia de Tchili.

Las tropas de Cantón, que se hallan en Wuen Siang, no son consideradas en general, como capaces para oponerse a las fuerzas que manda el General Wu Pei Fu.

LOS CANTONESSES QUIEREN HONG-KONG

SHANGHAI, 12.—Se asegura que el Gobierno cantónés va a pedir a la Gran Bretaña la cesión de Hong Kong y para conseguirlo tiene el propósito, de guardar como rehén a los residentes británicos que se hallan aún en Hankeu, virtualmente prisioneros.

Disturbios en seis Estados de Méjico

Un comunicado oficial declara que ha habido un centenar de muertos

NUEVA YORK, 13.—Un comunicado del presidente Calles reconoce que existe un movimiento de rebelión en Méjico. Lamentaba que los elementos católicos hallan llegado a extremos censurables que no disculpa el grito de «viva Cristo-Rey», y que los disturbios en seis estados diferentes, hayan producido estos días hasta un centenar de víctimas. Termina asegurando su propósito de poner fin a este estado de cosas y anunciando que los revoltosos serán juzgados por el delito de alta traición. Los rebeldes están en manera alguna apoyados por los Estados Unidos.

Ni un solo nacimiento en 1926

BOURGEN-BRESSE, 13.—En el Ayuntamiento de Journans, que tiene 227 habitantes, no se ha registrado durante el año 1926 un sólo nacimiento. El hecho es comentado con tristeza.

Espinosa de los Monteros embajador en Berlin

El señor Almeida Herrerros, secretario general del ministerio de Estado

Es nombrado consejero de Estado el señor Soler y Guardiola

Entre la firma del ministerio de Estado de ayer figuran los reales decretos nombrando embajador en Berlin al señor Espinosa de los Monteros, secretario general del ministerio, consejero de Estado al señor Soler y Guardiola, embajador en Berlin, y secretario general del ministerio al señor Almeida Herrerros, ministro en Santiago de Chile.

EL SEÑOR ESPINOSA DE LOS MONTEROS



Don Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo nació el 12 de septiembre de 1884.

En octubre de 1906 fué agregado en Berlin. En 1909 y 1910 fué tercer secretario en el ministerio, primero, y después en la Embajada enviada a Méjico con motivo del centenario de aquella república. Ascendió a secretario de segunda en 1913, y con esta categoría ha servido en el ministerio y en Lisboa.

En 26 de diciembre de 1925 fué nombrado secretario general del ministerio de Estado, cargo que ocupó hasta ayer, en que fué designado para ocupar la Embajada de España en Berlin.

EL SEÑOR SOLER Y GUARDIOLA

Don Pablo Soler y Guardiola nació el 6 de julio de 1865.

En 1886 fué aspirante a agregado, pasando de agregado al ministerio al año siguiente. Fué secretario de tercera desde 1890 a 1893 en Tokio, Bruselas, en el ministerio y en Melilla; secretario de segunda desde 1894 a 1896 en el ministerio, Santiago de Chile y Washington; secretario de primera desde 1896 a 1907 en Washington, Constantinopla, Atenas, Londres, Roma y el ministerio; ministro residente desde 1908 a 1909 en París y La Habana; ministro plenipotenciario de primera clase en Buenos Aires, a donde fué designado en 1904.

Actualmente era embajador en Berlin.

EL SEÑOR ALMEIDA HERRERROS

Don Bernardo Almeida y Herrerros nació en 18 de agosto de 1871, e ingresó en la carrera diplomática en julio de 1894, como agregado al ministerio, desde donde pasó con la misma categoría a Washington, Toronto (Canadá) y otra vez al ministerio.

Como secretario de tercera clase sirvió desde 1889 a 1903 en Lisboa y en el ministerio. Fué secretario de segunda clase en Centroamérica, Berna, Roma y en el ministerio, desempeñando con esta categoría varias comisiones. Como secretario de primera clase estuvo en Santiago de Chile, en Roma (dos veces) y en el ministerio.

Victorias de Díaz en León y Granada

Se desmiente la noticia de un acuerdo entre los dos bandos

Otros dos contratorpederos yanquis a Nicaragua

WASHINGTON, 13.—Dos contratorpederos que se encuentran en la actualidad en aguas cubanas han recibido orden de salir con rumbo a Nicaragua.

Los buques que salieron ayer de San Diego con rumbo a Nicaragua llevan a bordo nuevos contingentes de fusileros marinos, que serán puestos a disposición del almirante americano Latimer.

LA OPOSICION DE BORAH

WASHINGTON, 13.—El senador Borah ha pronunciado hoy en el Senado un discurso criticando duramente la política del Gobierno respecto a Nicaragua. Añadió que las explicaciones de Kellogg en la Comisión de Negocios extranjeros en el Senado no le habían satisfecho.

La Comisión se había reunido ayer. Kellogg defendió la política de los Estados Unidos respecto a Méjico y a Nicaragua, y los miembros de la Comisión hicieron numerosas preguntas. Parece ser que no se introducirá cambio alguno en la situación política actual.

NO HAY ACUERDO

MANAGUA, 13.—Ha sido desmentida la noticia de un probable acuerdo entre el jefe del partido liberal, doctor Sacasa, y el presidente Díaz.

La situación sigue siendo ventajosa para las fuerzas gubernamentales, pues en los últimos combates registrados en León y en las cercanías de Granada, los liberales han sido derrotados. El combate librado en esta última población fué violentísimo, huyendo los partidarios de Sacasa a la desbandada. Han sido hechos muchos prisioneros.

Las fuerzas norteamericanas no han intervenido en lo más mínimo.

DECLARACIONES DE DIAZ

MANAGUA, 13.—El presidente Díaz, en una conversación con un periodista norteamericano, ha declarado que el triunfo de las fuerzas gubernamentales es indiscutible, no sólo por el apoyo de los Estados Unidos, sino porque el movimiento revolucionario liberal no obedece verdaderamente a un estado de opinión unánime en el país.

Ha dicho que si los liberales se dan cuenta de la realidad de la situación y para evitar estériles derramamientos de sangre suspendan las hostilidades, él será el primero en mostrarse partidario de una amplia amnistía que contribuya a la rápida pacificación del país.

SACASA TIENE RECURSOS

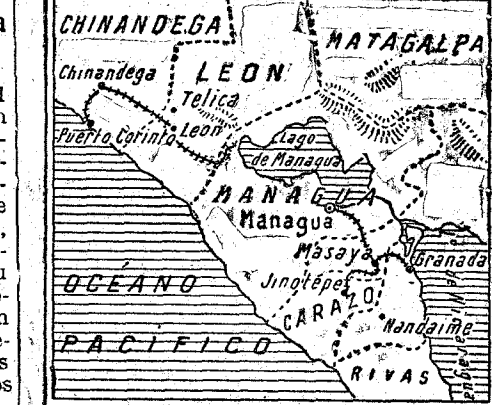
MANAGUA, 13.—Algunos caracterizados liberales hechos prisioneros en los últimos combates han manifestado que el señor Sacasa tiene el propósito de no atacar ninguna población en la que haya establecido intereses americanos, a fin de evitar una intervención de las fuerzas de los Estados Unidos, que se hallan en Nicaragua. Aseguran los citados prisioneros que Sacasa cuenta con medios suficientes para mantener su actitud.

LA MEDIACION DE COSTA RICA

SAN JUAN DE COSTA RICA, 13.—El presidente de la república, señor Jiménez, ha declarado, a propósito de su intervención en los asuntos de Nicaragua, que, en efecto, el doctor Sacasa había aceptado su ofrecimiento como mediador en la guerra civil de dicho país; pero que el señor Díaz no ha contestado aún a este ofrecimiento.

LA RUPTURA YANQUI-MEXICANA

NUEVA YORK, 13.—El *New York Times* publica hoy un telegrama de Méjico anunciando que, en los círculos bien informados de Méjico se considera que la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Méjico es cuestión de días. En efecto, se espera que, antes de un mes los Estados Unidos habrán llamado a su embajador en los Estados Unidos. No se sabe cuáles serán las consecuencias de esta decisión, pero



ro desde luego reina un innegable pesimismo en todos los círculos políticos acerca de cuál ha de ser el porvenir de las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

UNA MANIFESTACION

MEJICO, 13.—Hoy ha habido una manifestación contra los estados Unidos ante el Consulado yanqui de Guadalajara. La situación llegó a hacerse crítica y sólo la llegada de las tropas pudo evitar el asalto al edificio.

SE PROPONE EL BOICOT

MEJICO, 13.—El Comité hispanoamericano, creado con el fin de estrechar las relaciones entre los Estados de la América latina, sugiere la declaración de un rigoroso boicot en dichas repúblicas contra todos los productos procedentes de los Estados Unidos, como protesta contra su actitud en Nicaragua.

—El subsecretario mejicano de Guerra, desmiente la presencia de oficiales mejicanos de reserva a bordo de los buques cargados de armas, de que habla en su mensaje el presidente Coolidge.

MAS PROTESTAS ANTINYQUIS

SANTIAGO DE CHILE, 13.—La intervención de los Estados Unidos, en el conflicto de Nicaragua, ha provocado un movimiento general de protestas en las fuerzas liberales.

Los periódicos dicen que después de esta intervención, Nicaragua va a convertirse en una colonia americana, como Cuba. Opienan que los Estados Unidos pretenden hincarse a su favor, aprovechando esta circunstancia, la cuestión petrolífera, que entra en una fase decisiva.

GUATEMALA, 13.—La Prensa protesta de la intervención de los Estados Unidos en el movimiento revolucionario de Nicaragua.

Consideran los periódicos que el presidente Coolidge ha dado un paso en falso, pues todas las repúblicas hispanoamericanas se pondrán incondicionalmente del lado de Méjico en esta cuestión.

Siete muertos en un incendio

BIRMINGHAM, 13.—Ayer se declaró un violento incendio en un inmueble del centro de la ciudad, pereciendo siete personas, entre ellas tres niños.

El inmueble quedó destruido.

Próxima combinación consular El ministro de Estado habla de los nombramientos diplomáticos

El señor Yanguas hizo ayer por la tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones:
«Entre los decretos firmados hoy por el Rey hay cuatro acerca de los cuales deseo decir a ustedes unas palabras. Es el primero el del nombramiento del señor Soler como miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Estado. La reforma que acordó el Gobierno dando entrada en este alto Cuerpo a un embajador y a un magistrado del Supremo responde al propósito de que las materias en que los nuevos consejeros son especialistas calificadas tengan en el seno de la permanente un asesoramiento y una colaboración eficaces, que han de prestarle los dos citados consejeros de personalidad bien conocida y destacada...»

El señor Soler, que hasta ahora ha sido embajador de su majestad en Berlín, es un diplomático de larga y honrosa historia, y de contrastada experiencia en numerosos puestos que ha servido en Europa y en América. Fué ministro y embajador en Buenos Aires, y en la actualidad desempeña, a satisfacción del Gobierno, la Embajada en Berlín. Estoy seguro de que su aportación personal será útil para el informe de materias internacionales en el más alto Cuerpo consultivo de la nación.
El señor Espinosa de los Monteros va con una autoridad personal bien ganada a la Embajada de su majestad en Berlín. La prueba mayor de objetividad que podía dar por mí parte era someter a su majestad y al Gobierno la designación del señor Espinosa de los Monteros para Berlín, privándole su directa colaboración, por mí profundamente estimada en todo lo que vale, en este ministerio.
La labor inteligentísima del señor Espinosa en la Subsecretaría primero y después en la Secretaría general del ministerio de Estado, en la diaria gestión de asuntos, en las difíciles negociaciones en que ha intervenido, hacíanle acreedor a este galardón, el más alto en su carrera, que su majestad y el Gobierno acaban de otorgarle, realizando un acto de justicia distributiva, no ya sólo en premio de sus méritos, sino para llevar a la Embajada de Berlín persona tan especialmente indicada como el señor Espinosa de los Monteros, que posee el título de doctor de la Universidad de Berlín, después de haber hecho allí todos los estudios de la carrera de abogado y de presentar una brillante tesis doctoral en idioma alemán, que le es tan familiar como el español.

El señor Almeida, actual secretario general del ministerio de Estado, era en la actualidad ministro plenipotenciario de primera clase de España en Santiago de Chile. Gran parte de su carrera la ha hecho en América. Fué, en efecto, agregado en Washington y en Toronto, secretario en Guatemala y ministro en Bogotá y en la actualidad en Chile habiendo servido en junto en América unos 12 años.

La designación que he tenido la honra de proponer responde al convencimiento de los méritos y de la capacidad de este diplomático para el cargo de confianza a que viene destinado.

No tengo el honor de conocer al señor Almeida ni el había solicitado el cargo, pero su designación significa el interés preferente que el Gobierno concede a nuestra vida de relación con los países hispanoamericanos, de los que tan cabal experiencia trae a Madrid el señor Almeida, a la vez que con su nombramiento se prueba la firme decisión del Gobierno de premiar los merecimientos adquiridos en una tan dilatada y brillante carrera diplomática como la del nuevo secretario general.

He tenido ocasión de comprobar su tacto, su ponderación en gestiones diplomáticas y, junto a los datos del historial de su carrera, el señor Almeida se halla rodeado de un ambiente de respeto y de simpatía en el mundo diplomático por su caballerosidad y afabilidad de trato. Confío mucho en su colaboración ahora que han de recibir intensificación creciente nuestras relaciones con los países hermanos de América.

El señor Aguirre de Cárcer pasa a situación de disponible a mis órdenes para los servicios especiales que se juzgue oportuno encomendarle.

Es el señor Aguirre uno de nuestros valores diplomáticos más positivos, por su inteligencia, por su laboriosidad y por su especialización en asuntos marroquíes. Su colaboración será siempre útil para España y muy estimados sus servicios por el Gobierno.

Terminó diciendo el ministro que el magistrado señor Díaz Benito designado también para la Permanente del Consejo de Estado procede de la carrera de oficiales letrados del propio Consejo.

Los señores Almeida y Aguirre de Cárcer.
El ministro de Estado celebró ayer al señor Almeida notificándole su nombramiento para secretario general. Este reunirá el sábado, a mediodía, en el pasador de su cargo, hasta el día de mañana.

El decreto en virtud del cual queda en situación de disponible el señor Aguirre de Cárcer, ex subdirector general de Marruecos y Colonias, constituye una excepción en los de su índole, pues ya se condiciona en la redacción del mismo que «pasa a los servicios especiales que se juzgue oportuno encomendarle».

Como consecuencia de ello el señor Aguirre tendrá despacho en el ministerio.

Próxima combinación consular

Con motivo de la provisión de los consulados recientemente creados, cinco de ellos en Europa, se prepara una combinación de funcionarios del ramo, en la cual se puedan incluir a varios destinados en la actualidad en los países de Ultramar, pues está reglamentado que los cónsules residentes más de un año en aquellos, tengan derecho preferente a los destinos de Europa.

La Academia Hispanoamericana de Cádiz.
Con asistencia del ministro de Estado se celebró el sábado, a mediodía, en el palacio de la Infanta Isabel, los señores que componen la Comisión de honor y representación en Madrid de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Letras de Cádiz.

Su alteza ha aceptado la presidencia de dicha Comisión.

Los énficos de las Bolsas.
Añoche se entrevistaron con el señor Calvo Sotelo los señores de las Bolsas de Barcelona, Bilbao y Madrid.

Próxima ausencia del señor Yanguas.
El señor Yanguas se ausentará en viaje particular, a principios de semana. El día 19 asistirá en Baiza a la inauguración de la estatua al capitán Arredondo.

Reuniones.
Mañana, a última hora de la tarde, se reunirá en el ministerio de Estado la Junta de relaciones culturales.

Muy en breve reunirá también el mi-

El presidente irá hoy Doumer, candidato a la presidencia del Senado a Sevilla

Ayer impuso la Medalla del Trabajo a un médico de Jerez

JEREZ, 13.—El marqués de Estella dedicó la mañana a recibir diferentes visitas de Comisiones de varios pueblos de la comarca. A mediodía marchó en automóvil con dirección a Soto Torre de Mélgarejos, invitado a concurrir a las pruebas del campeonato de galgos, donde se disputó la gran Copa de La Ina.

Al llegar el general al citado coto, se hallaban cazando los infantes de Orleans y otros aristócratas, entre éstos los propietarios de la finca condes de Garvey. Seguidamente se sirvió el almuerzo al aire libre, concurriendo más de 200 comensales. Una presidencia fué ocupada por la infanta doña Beatriz, a cuya derecha se sentó el marqués de Estella, la duquesa de Montemar, el marqués de Torre Soto y el conde de Villamiranda, y a la izquierda, el príncipe don Gabriel de Borbón, conde de los Andes, don Ramón Mora-Figueroa, marqués de Casa Domecq y el alcalde de Jerez. La otra presidencia estaba constituida por el infante don Alfonso, la condesa de Garvey, marqués del Mérito, María Merry de los Rios, señoría Pilar Aranda, condesa de Villamiranda, conde de Garvey, doña Consuelo Moreno Osorio y el comandante militar de la plaza, don Francisco Merry.

A las siete de la tarde se celebró en el Ayuntamiento el acto de imponer la medalla del Trabajo al médico jerezano don Fermín Aranda, asistiendo representaciones de todos los Colegios Médicos españoles, autoridades y muchos invitados. Presidió la solemnidad el marqués de Estella, que fué aclamadísimo al entrar en el salón. El presidente del Ateneo de Jerez leyó una cuartilla, enalteciendo la figura del homenajeado. Después hicieron uso de la palabra el alcalde, el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, doctor Carmena, y, por último, el jefe del Gobierno, que hizo grandes elogios del condecorado, que ha sabido no sólo hacer resaltar su figura dentro del campo de la Medicina, sino también en el orden de la actividad agrícola, como paladín esforzado del cultivo del tabaco en España. Se mostró orgulloso de ser jerezano y terminó dedicando un galante saludo a las damas allí presentes.

El doctor Aranda dijo las gracias muy conmovido por el homenaje y distinción de que se le hacía objeto. Terminado el acto se sirvió, un té a los invitados.

CASA REAL

Hoy, probablemente, marchará el príncipe Elías Borbón Parma.

—La duquesa de Madrid, doña Berta de Rohan, estuvo ayer tarde en Palacio a visitar a dicho Príncipe, pero su alteza estaba fuera de Palacio.

Despacho.—El ministro de la Gobernación, que también Divo firma de Estado.

Visitas.—A sus majestades, el Nuncio de Su Santidad, para daries las gracias por el pésame que le enviaron en la muerte del auditor de la Nunciatura, monseñor Guerinoni.

A los Soberanos, don Luis Ruiz de Valdera y señora. A la Reina, doña María Cristina de Borbón.

Audencias.—Doña Sofía Casanova, don Camilo Rodríguez de Calis e hijo, don José Tovar, don Manuel y don Ramón Peloncel y don Felipe Crespo de Lara y don Antonio Casas.

También una Comisión de la Sociedad constituida para la creación del Maderero Industrial de Mérida, integrada por el gobernador civil de Badajoz, don Matías Huelin; presidente de la Diputación, don Sebastián García Herrero; vicepresidente, don Emiliano Vacas; consejeros, don Manuel González Jonte, don Luis Asúa y don Custodio Miguel Romero; alcalde de Mérida, don Francisco López de Ayala, don Joaquín Charot, marqués de la Frontera, don Antonio Álvarez Sánchez, el contador de la Diputación, secretario de la Comisión y el ingeniero técnico, señor Padrón; los cuales dieron las gracias al Monarca por haber condecorado con 50.000 pesetas la suma de ocho millones presupuestada para dicho maderero, y le rogaron continuara prestando a la obra su valioso apoyo.

El ministro la ponencia de la gran Cruz del Mérito civil para el examen y aprobación del reglamento.

La colonia española de Shanghai.
El procurador de los padres de la Compañía de Jesús en Wu-Hu se ha entrevistado con el ministro de Estado, comunicándole diversas impresiones de su estancia en China.

Respecto a la colonia española, la más numerosa es la de Shanghai, donde residen más de 300 compatriotas que desarrollan una gran actividad mercantil e industrial. Los tres cinematógrafos que existen en Shanghai son propiedad de españoles.

Peticion de Comité paritario.
Una Comisión de obreros gasistas, electricistas y similares, de Madrid, solicitó del señor Anón la constitución de un Comité paritario.

La organización corporativa nacional.
Por la tarde, a las cuatro, se reunió la Comisión de Consulta de la Comisión Interina de Corporaciones, bajo la presidencia del conde de Altea.

Se ocuparon de contestar determinadas dudas y observaciones que sugiere la aplicación del decreto-ley de 26 de noviembre último.

El lunes se reunirá la Comisión de propaganda.

Comisaría de la Seda.
Bajo la presidencia del señor Barnaacs, comisario regio de la seda, han terminado las sesiones celebradas por el pleno de la Comisión, en las que ha sido aprobada la reglamentación del real decreto de 11 de octubre para el fomento de las industrias sericícolas y sedera.

Dicha reglamentación será sometida por el Consejo de Economía a la sanción del Gobierno.

La supresión del arancel judicial.
Se ha dispuesto que en el término de veinte días, a partir de ayer, los secretarios de los Juzgados de primera instancia e instrucción y los secretarios de Sala de las Audiencias territoriales remitan, con sujeción a los formularios que se insertarán en la Gaceta de ayer datos de los asuntos iniciados en los años naturales de 1926 al 24, ambos incluídos, para llevar a cabo con el mayor acierto los estudios encomendados a la ponencia sobre la sustitución por habérselos hijos de la actual remuneración, en la administración de Justicia.

Se constituye en Toledo la A. de Padres de Familia

Extenderá su acción a todos los pueblos del Arzobispado

TOLEDO, 13.—Se ha constituido en Toledo la Asociación católica de Padres de Familia. Esta organización propone extenderse a todos los pueblos del Arzobispado para «prestarle mutua ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres católicos, unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad y aprestarse a la defensa de los derechos que la ley divina les concede en cuanto a la instrucción y educación de sus hijos, especialmente en materia religiosa.»

Hoy marchará Sanjurjo a Tetuán

PARTE OFICIAL.—Sin novedad.

ESTÁ NOCHE REGRESARÁ SANJURJO. Desde las seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos en la Presidencia los generales Sanjurjo y Jordana y el coronel Orgaz, el señor López Oliván y el personal técnico de Obras públicas de la Dirección general de Marruecos.

El marqués de Malpica declaró al salir, que como esta noche marchará al campamento de Algéiras, se habían ultimado en la reunión temas de carácter civil, que son los que ahora, agregó, prepararán en el desarrollo de nuestro protectorado. Por lo demás, ya dije a ustedes que he venido no como general en jefe, sino como alto comisario.

Al mediodía se entrevistó con el director general el comandante general de Melilla, señor Castro Girona.

UNA EXPLOSION EN CEUTA

CEUTA, 13.—En el muelle de la Puntilla, cuando trabajaban varios obreros contratados por la sección de transportes, en la descarga del vapor Luto, estalló una caja de explosivos, causando la muerte instantánea al obrero Fernando Lozano Villa, natural de Ronda, de treinta y cinco años, casado y con cinco hijos.

LA PERSECUCION DE LOS HUIDOS

LARACHE, 13.—Las escuadrillas de Aviación prosiguen su intensa labor de bombardeo de las partidas de huidos que se refugian en los montes de la zona francesa. También las harcas persiguen activamente a los huidos, con los que sostienen tiroteos, causando bajas vistas y cogiéndolos prisioneros.

Nuevas partidas de bandoleros llegaron a un aduar sometido de la cabila de Ajmas y se apoderaron de algún ganado, pero acudieron los melanzines y rescataron las cabezas robadas, poniendo en dispersión a los bandoleros.

Se encuentra en Larache el comandante general interino de Ceuta señor Gómez Morato, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor señor Rodríguez Ramírez, del coronel de Ingenieros y de su cuartel general.

También ha llegado a esta plaza el teniente coronel de Estado Mayor señor González, jefe de las escuadrillas aéreas de esta zona.

Un camión que conducía fuerzas de Regulares desde el campamento de Meserach a Alcazarquivir voló en las inmediaciones de la posición de Dar el Atar, resultando contusos los sargentos José García y Esteban Buleche, que conducía el vehículo, y el ayudante del chófer, domingo Martínez, y heridos varios soldados indígenas, casi todos ellos muy levemente.

Fueron transportados rápidamente a la posición de Teffer, donde se les hizo la primera cura, y esta mañana han sido evacuados al Hospital militar de Alcazar.

En el palacio de los duques de Guisa se ha celebrado un reparto de ropas a los españoles pobres, fiesta de caridad que anualmente organiza la Junta de damas de las principescas de Orleans, asistieron al acto el general Souza, el cónsul de España, señor Vázquez Ferrer, y sus respectivas familias y otras significadas personalidades.

Kameneff está cada vez más comprometido

En 1917 felicitó al gran duque Miguel, creyéndolo futuro Soberano

MILAN, 13.—El corresponsal británico del *Secolo* anuncia que el señor Kameneff tropieza con grandes dificultades para venir a Italia como embajador de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, según se había ya anunciado.

En efecto, después del descubrimiento de documentos en los archivos del Palacio de Invierno, de Leningrado, los adversarios del señor Kameneff han emprendido una violenta campaña.

Entre los documentos en cuestión figura un telegrama enviado en 1917 por Kameneff y algunos comerciantes al gran duque Miguel, felicitándole por su próxima ascensión al trono.

Secolo anuncia que el señor Kameneff trocha documento un arma contra Kameneff. DELEGADO SOVIETISTA EN BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES, 13.—Varios periódicos brasileños protestan contra la llegada a Buenos Aires del señor Boris Karvaski, representante de los soviets, que viene, al parecer, a negociar la reanudación de las relaciones comerciales entre el Brasil y los soviets.

Soldados rusos atacan un puesto rumano

Varias horas de combate

BUCAREST, 13.—En Bugac, sobre el mar Negro, en la desembocadura del Noster, se ha producido un incidente entre rumanos y rusos. Una banda de soldados soviéticos, armada de ametralladoras y de granadas ha atacado el puesto fronterizo rumano. A consecuencia de ello, siguió un combate de fusilería que duró varias horas. Los rumanos pudieron recibir refuerzos y entonces pudieron rechazar a sus agresores a la otra orilla del río. Mientras que duró el combate un cañonero soviético hizo su aparición en el río, alumbrando la escena con la luz de sus reflectores.

Una película incombustible

Se han hecho pruebas con éxito en un «cine» de Londres

LONDRES, 13.—En el Tivoli-Teatro se han hecho experimentos públicos de una película absolutamente incombustible, inventada, después de cuarenta años de investigaciones por un inglés, mister J. Malabar, miembro de la Sociedad de Fotografía. Los experimentos han tenido éxito completo.

Hoy se reanuda la recolección de naranja

Se creará en Simancas una hortería. Un empréstito de 25 millones para obras urbanas en Sevilla. Arde un almacén de madera en San Sebastián

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

Treinta horas en el fondo de un pozo.
ALICANTE, 13.—En Pinazo al vecino Amador Poveda, de sesenta y un años, se cayó al pozo de la casa en que vive cuando intentaba examinar el revestimiento de las paredes. El accidente pasó inadvertido, y aunque los vecinos se dieron cuenta de la ausencia del anciano supusieron que había marchado a visitar unas fincas próximas. Sin embargo, alguien, al pasar cerca del pozo oyó débiles quejidos y entonces se puso el hecho en conocimiento del juez, quien dispuso con toda urgencia el salvamento.

Tras no pocos esfuerzos pudo ser izado Amador en gravísimo estado. Permaneció en el fondo del pozo treinta horas, y a consecuencia de la caída había sufrido la fractura de la pierna izquierda y de dos costillas.

Crisis económica en Almería

ALMERIA, 13.—En el expreso han marchado a Madrid el alcalde, el presidente y el director de las Obras del puerto, que se unirán en la Corte al presidente de la Unión Patriótica de este capital.

Los comisionados exporndrán al Gobierno la grave crisis económica por que atraviesa Almería y solicitarán diversas mejoras.

Cursillo de lecciones

AVILA, 13.—Ha comenzado el cursillo de lecciones en el salón biblioteca de la Casa social católica, que está a cargo de los señores Robledo, Pérez Arroyo y Martínez, que se ocupan respectivamente de Sociología, Historia de España y Apolojía.

El reloj de la Diputación será como el de la Abadía de Westminster

BARCELONA, 13.—El reloj de sonería metálica que ha encargado la Diputación de Barcelona a una fábrica alemana, será igual al que existe en la Abadía de Westminster de Londres.

Una vez instalado en el palacio de la Generalidad, interpretará por la mañana el *Ave María*, la antigua «Oración del Rey» al mediodía, y el Angelus al anochecer.

Después de dar las horas, las campanas del reloj tocarán alguna canción catalana.

Se asegura que podrá ser inaugurado durante las próximas fiestas de San Jorge que se celebran anualmente en abril.

Nuevo Ayuntamiento de Vendrell

BARCELONA, 13.—El Colegio Oficial de Agentes comerciales ha renovado su Junta directiva, eligiendo presidente a don José Grau y Sala.

Ha sido renovado todo el Ayuntamiento de Vendrell. Como alcalde ha sido designado don José Vilanova, industrial.

Los Comités paritarios de Prensa

BARCELONA, 13.—La Junta directiva del Centro de Reporters ha visitado hoy al delegado regio del Trabajo para entregarle la lista de los socios que han de figurar en el censo de periodistas para la elección del Comité paritario de Prensa.

La dirección del «Diario de la Marina»

BILBAO, 13.—Hoy se ha celebrado un almuerzo en honor de don Manuel Aznar, que marcha a La Habana, en el vapor Alfonso XIII, para hacerse cargo de la dirección del *Diario de la Marina*. Ofreció el agasajo en elocuente brindis don Rafael Sánchez Mazas, y el señor Aznar expresó su agradecimiento en conmovedas frases.

Los periodistas locales, señor Luis Plaza y don Tomás Isasi, han sido víctimas de un accidente de automóvil. El señor Plaza sufre erosiones leves, y el señor Isasi una herida, también por fortuna, leve, en la ceja izquierda.

La nueva cárcel de Jaén

JAEN, 13.—El Ayuntamiento de esta capital acordará en su sesión de hoy la venta a la Diputación de los terrenos en que ha de levantarse el nuevo edificio destinado a prisión provincial.

Con este motivo, el presidente de la Diputación, don Diego Llamoned, gestiona que la prisión sea elevada a la categoría de correccional, puesto que en el proyecto se hace la debida separación celular para los reclusos.

Mejoras ferroviarias

JAEN, 13.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha anunciado que pronto restablecerá los billetes de ida y vuelta entre las estaciones de esta provincia, y creará unos billetes circulares de turismo a precios reducidos entre Jaén y Málaga.

Se han comenzado las obras de la nueva estación y nuevos muelles en esta capital, mejoras todas muy beneficiosas para los intereses de la provincia y que el comercio y la industria, secundados por la Prensa, venían reclamando en insistentes campañas.

Los sucesos de Vera de Bidasoa

PAMPLONA, 13.—Hoy continuó la vista de la causa por los sucesos de Vera del Bidasoa. El fiscal en su informe dice que de las diligencias practicadas se desprende que los inductores del movimiento fueron los procesados en rebeldía Blasco Ibañeta, Unamuno, Rodrigo Soriano y Ortega Gasset.

Califica los hechos como constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno. Acusa como participantes directos a Bonifacio Manzanedo Besga, Casiano Alonso Pozo, Anastasio Quiarte Gómez, Gregorio Izaguirre Vicandi, Justo Val Franco, José Vázquez Bouza, Julián Fernández Revert, Angel Feñández Herrero, Manuel del Río, los cuales confesaron que, en efecto, había informado parte del grupo, pidiendo contra ellos la pena de diez años y un día de prisión mayor. Para los restantes hasta 22 pide la absolción, y no estima el delito de agresión a la fuerza armada en ninguno de los procesados, fundándose en la falta de pruebas.

Almacén de maderas destruido

SAN SEBASTIAN, 13.—Hoy se declaró un violentísimo incendio en un depósito de maderas, propiedad de los Almacenes Generales Landas, que quedó completamente destruido.

En los primeros momentos se temió que el fuego se propagara al depósito de alcoholes allí inmediato, en el que se guardan gran existencias; pero merced a los esforzados trabajos de los bomberos y soldados de Artillería se consiguió evitar el siniestro, que hubiera alcanzado enormes proporciones.

Las pérdidas son de gran consideración. Durante los trabajos de extinción resultaron lesionados tres bomberos.

Se constituye la Junta C. de exportación naranjera

VALENCIA, 13.—En el Gobierno civil ha quedado esta tarde constituida la Junta central inspectora de la naranja, como delegada de las Juntas de los puertos de Valencia, Castellón, Burriana, Gandía y Cartagena, bajo la presidencia del ingeniero agrónomo jefe señor Jamini.

Hoy se reanuda la recolección de naranja

Hoy acordado telegrafiar a todos los pueblos de la zona naranjera, autorizando para que se reanude mañana la recolección, suspendida por real orden a raíz de los frios del 24 del pasado diciembre.

También han determinado las condiciones que debe tener la naranja para poder ser exportada en la campaña actual.

Una Delegación técnica del Gobierno ha visitado el puerto de Vinaroz para apreciar los daños causados por el temporal y estudiar las obras de reparación que hay que hacer en las escolleras. Los trabajos comenzarán inmediatamente.

25 millones para obras en Sevilla

SEVILLA, 13.—El alcalde ha tenido noticia oficial de que el Banco de Crédito Social ha concedido un empréstito de 25 millones de pesetas para realizar las obras anexas de la Exposición Iberoamericana.

Una hortería en Simancas

VALLADOLID, 13.—Consignada recientemente en el presupuesto del ministerio de Fomento la cantidad de 6.000 pesetas para el establecimiento de una línea de automoviles entre Valladolid y Simancas que facilite la comunicación con el histórico Archivo a los investigadores y turistas, la Diputación provincial, por su parte, ha acordado construir en la mencionada villa de Simancas una hortería. Se procurará que el estilo del edificio que se proyecta armonice exterior e interiormente con el de la época a que pertenece el Archivo. La realización de este proyecto la llevará a cabo una Comisión que será nombrada al efecto.

Diez representantes gallegos al Congreso N. de Juventudes

Los señores Borja y Quintana, representantes gallegos en el Congreso N. de Juventudes costearán el viaje de dos jóvenes.

Leemos en «El Ideal Gallego», de La Coruña, que dos personas de dicha ciudad que quieren conservar el incógnito han entregado 300 pesetas cada una a la Juventud Católica de San Jorge para que dos miembros de la misma puedan asistir al Congreso Nacional de Juventudes Católicas en febrero próximo.

Por ahora podrán concurrir a dicho Congreso cuatro representantes de los centros parroquiales de La Coruña. Los directivos de la Juventud Católica descan que concurrirán, cuando menos, diez.

FIRMA DEL REY

ESTADO.—Real decreto concediendo la gran Cruz de Carlos III al Príncipe Nagara Svarga.

Declarando disponible al cónsul general de Tetuán don Luis Villas Villarreal.

Ascendiendo a cónsul general en Munich a don Francisco de Asís Caballero.

Ascendiendo a cónsul general de San Pablo a don Gustavo de Sastoa.

Trasladando al Consulado general de Méjico a don Emilio Zapicho.

Declarando disponible a las órdenes del ministro de Estado a don Manuel Aguirre de Cárcer.

Ascendiendo a don Antonio Pla a ministro plenipotenciario de primera clase.

Declarando en situación de disponible a don Pablo Sober.

Disponiendo que don José Pérez Balsera, don Emilio Sanz Tovar y don José Albañá y Sanz continúen prestando sus servicios en el ministerio de Estado.

Ascendiendo a don Federico Pino y Jorge a jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo administrativo del ministerio de Estado.

Admitiendo la dimisión al cónsul de primera clase don Jacobo Moreno Rosales.

Modificando algunos artículos de los Aranceles consulares.

Nombrando consejero de Estado a don Angel Díaz Benito.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Juan González Gerpi, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva, don Vicente de Santiago Benito, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española a doña María de los Dolores Díez de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Aldama.

Nombrando vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española a doña María de la Concepción Kirkpatrick O'Rarrill, marquesa de Valdeiglesias y de las Marismas del Guadalquivir.

Autorizando al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones para que adquiera mediante concurso 500 contadores de kilómetros para los automóviles del Ejército.

Proponiendo para el empleo superior inmediato a seis capitanes, 20 tenientes y ocho alférces; para la Cruz de María Cristina a 15 capitanes, 24 tenientes y 14 alférces; para cruces rojas a 89 capitanes, 141 tenientes y 88 alférces, y para la cruz bicolor a un capitán y un teniente.

Idem para el empleo inmediato a un comandante, tres capitanes, seis tenientes, dos alférces y dos sargentos.

Idem para cruces rojas a un comandante, un capitán y un teniente.

Idem para igual condecoración al teniente de Infantería de Marina don Eduardo Claro Gallardo.

Idem para igual condecoración al alférez de Artillería (E. R.) don Poncio Coll Suñer.

Idem para igual condecoración a un capitán de navio, 11 capitanes de fragata, 10 capitanes de corbeta, 23 tenientes de navio, 38 alférces de navio y siete alférces de fragata.

MARINA.—Propuesta de ascenso al capitán de corbeta don Enrique Delgado y Viana y al teniente de navio don José Tajuado y Fernández, de mando de la provincia marítima de Melilla al capitán de fragata don Angel Carrasco y González Elipse, y de concesión de la cruz naval de María Cristina de primera clase al teniente de navio don Manuel Espinosa Rodríguez.

GOBERNACION.—Nombrando jefe superior de Administración civil en el ministerio de la Gobernación, con 15.000 pesetas, a don Pascual Gil Sánchez, jefe de Administración de primera en el mismo departamento.

Nombrando jefe de Administración civil de primera clase en el ministerio de la Gobernación a don Tirso Alonso y Alonso, que lo es de segunda en el mismo.

LA BOLSA

MADRID
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (67,15), 67,25; E (67,15), 67,25; D (67,15), 67,25; C (67,25), 67,25; B (67,25), 67,25; A (67,25), 67,25.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (80,55), 80,50; E (80,70), 80,50; D (81), 81; C (81), 81,25; B (81,25), 81,25; G y H (82,50), 82,75.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D (88,50), 88,75.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1926).—Serie A, 99; B, 99; C, 99; D, 99.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1920).—Serie E (91,30), 90,50; D (91,30), 90,40; C (91,25), 90,80; B (91,60), 90,80; A (91,60), 90,80.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D (90,25), 90,25; C (90,50), 90,50; B (90,75), 91; A (90,75), 90,50.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (100,30), 100; C (100,30), 100.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (102,55), 102,70; B (102,30), 102,30, enero, cuatro años; A (102,50), 102,75; B (102,50), 102,65, febrero, tres años; A (103,50), 103,50; B (103,40), 103,25, abril 1924, cuatro años; A (103), 102,65, noviembre, cuatro años; A (102,60), 102,90; B (102,60), 102,65, junio, cinco años; A (102,25), 102,25; B (102,25), 102,25, abril 1926, cinco años.
AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (97,50), 97,50; Expropiaciones interior, 1909, s/c, 89; Ensanche, 1915, s/c, 87; Villa de Madrid, 1914 (83,50), 83,50; Mejoras Urbanas, 1923 (90), 90,25; Sevilla (93), 94,75.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (93,25), 93,35; 1926 (93,40), 93,40; Tángier-Pez (93), 93,25.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario Español: 4 por 100 (88,75), 88,75; 5 por 100 (97), 97,25; 6 por 100 (107,50), 107,50.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,635), 2,645; Marruecos (81,25), 81,50.
ACCIONES.—Banco de España (627), 627; Idem Central (79), 79; Idem Quedada (90), 90; Idem Español Río de la Plata, nuevas (165), 165; H. Española (163), 163; Chade (451), 459; Telefónica (100,25), 100,25; Duro-Felguera; telónido (58,50), 58,50; Guindos (104), 104; Tabacos (188), 190; Ferrocarriles Andaluces (74), 75,50; M. Z. A.; cotizado (475), 473; fin corriente, 473,50; fin próximo, 476; Nortés: cotizado (498), 497; fin corriente, 496,50; Tranvias: cotizado (93,75), 92,50; fin corriente, 92,75; fin próximo, 93; Explosivos (344), 345.
OBLIGACIONES.—H. Española: D (96), 96,25; Unión Eléctrica: 6 por 100 (102,50), 102; Constructora Naval: 5 por 100 (78,25), s/o, 96; Transatlántica: 1920 (97,50), 97,25; Norte: primera (71), 71; quinta (68), 68,55; Norte: primera (71), 71; quinta (68), 68,55; Asturias: tercera (67,05), 67,15; Alicante: primera (314), 314,50; G (101,55), 101,75; I (101,50), 101,25; Andaluces: segunda, interés variable (48), 46; 1918 (82,40), 82,40; Tranvias: 6 por 100 (102), 102; Azucareras: sin estampillar (75), 75; Asturiana, 1919 (99), 99; 1920 (99), 99; 1926 (98), 98,50; Peñarroya (97), 97; Azucarera, bonos (95,90), 95,90; Valencianas (98,25), 99,25.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos (25,05), 24,95; libras (30,38), 30,42; dólares (6,30), 6,29.
BARCELONA
Interior, 67,25; Exterior, 80,80; Amortizable, 5 por 100, 90,75; Amortizable, 4 por 100, 88,50; Norte, 497; Alicante, 472,25; Andaluces, 74,70; Obreros, 30,50; Colonial, 79,85; francos, 25; libras, 30,42; dólares, 6,30.
BILBAO
Altos Hornos, papel, 141; Explosivos, dinero, 340; Resineras, 158; Norte, 498,75; Banco de Vizcaya, 1.130; Idem Central, 79; Miesgo, 360.
BUENOS AIRES
Pesetas, 16; francos, 3,9725; libras, 4,8531 francos belgas, 13,905; Idem suizos, 19,275; libras, 4,34; coronas danesas, 26,65; Idem noruegas, 25,06.
PARIS
Pesetas, 402; libras, 122,15; dólares, 25,17; francos belgas, 350; Idem suizos, 485; libras, 109; coronas suecas, 67; Idem noruegas, 645; Idem danesas, 671; Idem checas, 74,50; florines, 1.006,50.
LONDRES
Pesetas, 30,41; francos, 122,165; dólares, 4,8531; francos belgas, 34,893; Idem suizos, 25,1775; libras, 112,03; florines, 12,1350.
NOTAS INFORMATIVAS
La animación en esta reunión es menor que los días anteriores; pero, en cambio, resulta interesante por las alternativas de las cotizaciones. La próxima consolidación de Tesoros es el tema en el curso de valores del Estado, determinando una nueva baja en los Amortizables 5 por 100. Los restantes títulos quedan sostenidos, debiendo anotarse la publicación, por primera vez oficialmente, del 5 por 100 Amortizable 1926, que se hace a 99 por 100 en todas sus series negociadas. Los valores de crédito quedan sostenidos y los industriales muy bien orientados y en alza. El grupo de tracción atraviesa por un período de franca especulación, que alcanza en mayor escala a los Tranvias, determinando la baja. En el curso internacional es donde más se manifiesta el nerviosismo, presiguiendo la baja de francos y dólares; las libras empiezan a 30,30 pero consiguen rehacerse para terminar a 30,42, con ventaja en cuatro céntimos sobre el cambio del miércoles.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos: 25.000 a 24,80 y 75.000 a 24,95. Cambio medio, 24,92. Libras: 2.000 a 30,30, 1.000 a 30,40, 2.000 a 30,38, 1.000 a 30,39 y 3.000 a 30,42. Cambio medio, 30,375.—Dólares: 2.500 a 6,29.
A más de un cambio se cotizan:
Obligaciones del Tesoro de enero, a 102,30, 102,25 y 102,20; Idem de febrero, a 102,75 y 102,65; Alicante al contado, a 472, 472,50 y 473; Idem a fin del próximo, a 475, 475,25, 475,50 y 476; Explosivos, a 352 y 355; obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 314 y 314,50; bonos de la Azucarera, a 95,75 y 95,90; Nortés, a fin del corriente, a 497 y 496,50; Tranvias a este plazo, a 93 y 92,75, y a fin del próximo, a 93,25 y 93.

Barcelona contra Copenhague en "tennis"

El «record» de la velocidad apasionada a los grandes corredores automovilistas

Calendario de la Unión Velocipédica Española
—o—
AUTOMOVILISMO
(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)
PENDINE, 13.—Atregados los desperfectos que ha sufrido el coche de Malcolm Campbell en su intento de establecer el record mundial de velocidad celebrado el día 3 del presente, el famoso corredor está dispuesto a realizar una nueva tentativa el lunes próximo, día 17.
Aunque no ha de pasar o alcanzar los 300 kilómetros por hora, espera desde luego cubrir el kilómetro en menos de tres segundos, lo que es suficiente para superar la media de 275 kilómetros que estableció Parry Thomas a fines de abril del año pasado.
Se recordará que el coche, expresamente preparado por Campbell va provisto de un motor Napier, de aviación, de 450 HP.
Se ve en el corredor un extraordinario entusiasmo de adelantarse sobre Segrave, pues, es del dominio público que el auto encargado por éste para batir todos los records mundiales estará listo a fines de este mes.

DINAN, 13.—La Copa Florio se disputará este año, el 17 de julio, en un magnífico circuito en las proximidades de Saint Brienc.
CICLISMO
La Unión Velocipédica Española ha confeccionado el calendario de las pruebas más importantes que se han de disputar durante el presente año. Las que corresponden a enero, febrero y marzo son las siguientes:
Enero
Día 23.—Prueba inaugural, bajo la organización de El Sittin.
Carrera de veteranos, organizada por la Unión Velocipédica Española.
Febrero
Día 13.—Carrera Madrid-Miraflores-Madrid. Para las categorías primera, segunda, tercera y principiantes.
Día 20.—Copa Anton. Para principiantes, organizada por la Unión Velocipédica Española.
Día 27.—Prueba para principiantes de El Sittin.
Prueba Pulphí. Organizada por la Unión Velocipédica Española.
Marzo
Día 6.—Prueba reservada para principiantes; tres vueltas a El Pardo. Para los de tercera categoría, sobre el recorrido Madrid-El Escorial.
Carrera para principiantes, organizada por El Sittin.
Día 13.—Prueba organizada por la Unión Velocipédica de Tetún.
Día 20.—Carrera Thoman, de la Unión Velocipédica Española.
Día 27.—Vuelta al Hoyo, 125 kilómetros. De la Unión Velocipédica Española.
Copa de la Unión Velocipédica de Tetún sobre el recorrido Madrid-El Molar-Madrid.
LAWN TENNIS
BARCELONA, 13.—Aprovechando la visita de los jugadores daneses que vienen a jugar contra las primeras «raquetas» del Barcelona Lawn Tennis Club, la Asociación de tennis de Barcelona ha organizado un match Copenhague-Barcelona.
Entre los jugadores daneses figuran Petersen, que en el campeonato del mundo en pista cubierta celebrado en Barcelona hizo un gran partido contra Sindreu; Frendenthal, que disputó y ganó un sensacional partido contra Cuitcas, y Miss Brehm.
Los partidos entre daneses y los del Barcelona L. T. C. se jugarán los días 2 y 3 de febrero, y los partidos Barcelona-Copenhague los días 4, 5 y 6 del mismo mes.
FOOTBALL
Mañana sábado, a las siete de la noche, la Federación Regional Centro inaugurará su nuevo local, aprovechándose la ocasión para efectuar el reparto y entrega de los obsequios a los jugadores de la región que actuaron contra la selección de Budapest.

El domingo se celebrará en el campo de la Gimnástica el partido entre el Club Deportivo Nacional y el Arenas Sporting Club.

Los días 2 y 6 de febrero jugará en Barcelona el Real Madrid F. C. contra los actuales campeones de España.

BILBAO, 13.—Existe gran expectación ante el partido de campeonato que se jugará el domingo entre el Athletic y el Arenas.
Probablemente los equipos se alinearán así:
Athletic.—Vidal, Anatol—Juanín, Artega—Helguera—Legarreta, Lafuente—Suárez—Travieso—Carmelo—Calvar.
Arenas.—Jauregui, Vallana—Careaga, Laña—Urresti—Crispulo, Anduza—Rivero—Yermo—Climent—Robus.
CONCURSO DE «SKIS»
La Sociedad Deportiva Excursionista celebrará el domingo día 23 del presente mes una prueba social de «skis» para neófitos, cuyo recorrido se anunciará dicho día, a las doce de la mañana, en el Puerto de Navacerrada.

La libertad provisional del gerente de Unión Minera

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado un auto accediendo a que las 600.000 pesetas que fijó para conceder la libertad provisional a don Juan Núñez Anchustegui, ex diputado a Cortes y consejero gerente del Crédito de la Unión Minera, las constituya éste como ofrece: 400.000 pesetas en valores del Estado depositados al efecto y las 200.000 restantes en fianza personal, que prestará don Manuel Pidal, don Ricardo Artinez, don Manuel Brocas y don Julián Olavarría, a los que se requerirá para que manifiesten si aceptan el constituirse en talesadores mancomunada y solidariamente.
El señor Núñez será puesto en libertad tan pronto se cumpla dicho requisito.

Verin Sosas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Venta farmacias y droguerías. Temporada oficial, 15 junio a 30 septiembre.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

JAVIER ALCAIDE Y CIA. S. L. T. 54394 Peligros, 11 y 13. Madrid

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Poligrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL.
Precio, 26 pesetas. Tinta, 8 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA Y DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

VINOS DE CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Herederos de Camilo Castilla CORELLA (Navarra) CASA FUNDADA EN 1856

LA CARPETA KISMET

es lo mejor para tener guardados los papeles sin perforarlos. Probarla es adoptarla. Pruebela usted. En tamaño folio, 1,90; en comercial, a 1,75, y en tamaño cuarto, natural o apaisado, a 1,50 pesetas.
Para envíos por correo agregad 0,40 ESPECIALIDAD DE L. ASÍN PALACIOS Preciados, 23. Madrid

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMECO

Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Manchacano, vitificado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jara de la Frontera

LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD

Si vuestras turbinas funcionan mal. Si vuestros motores consumen mucho. Si las pérdidas de distribución son grandes. Si el alumbrado es deficiente. Si la explotación no rinde lo debido. DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Barquillo, 14, Madrid.

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos: Matrimonio enfermo. El marido padecía afección al corazón (3-7-926). A. G. L., 5.—Total, 266.
Anciana enferma del corazón (5-7-926). A. G. L., 5.—Total, 121.
Muchachita enferma, que ha tenido cinco vómitos de sangre (21-7-26). Un jefe del Ejército, 5.—Total, 478,50.
Alejandra Prieto (15-9-926). A. G. L., 5.—Total, 123.
Consuelo González, casada, con cinco hijos (4-9-926). A. G. L., 5.—Total, 139,50.
María Iglesias, vive en José Lillo, barrio de Picazo, Puente de Valceca (15-10-926). A. G. L., 5.—Total, 195,50.
Muchacho paraltico, con su madre enferma (17-12-926). C. F. Villa Cañada, 2; Eugenia García, 5; A. G. L., 5.—Total, 82.
Matrimonio con tres hijas; aspiran comprar máquina coser (24-12-26). A. G. L., 2.—Total, 61.
Ambrosio Pérez, tres meses enfermo (24-12-926). C. F. Villanueva Cañada, 2.—Total, 61.

Reumatismos



Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis

Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encuentra esta causa: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gaja, reumatismos, neuritis, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis; todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritemas, sicosis, psoriasis, prurigos. Provoca llagas tenaces, úlceras varicosas consecuentes de las várices y febricitos. So le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¿para qué soportar este tremendo y calvario, puesto que la ciencia ha creado el «Deprivativo Richelet»? La energía curativa del «Deprivativo Richelet», perfecto reductor de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo médico.
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Radiotelefonía

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros)—Sintonía. Calendario. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Intermedio. Recetas culinarias. Plato del día, por don Gonzalo Avello. Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15 Señales horarias. Cierre. De 14 a 15,30, Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Bolsa de trabajo. Intermedio, por Luis Medina. Prensa.—21,30, Curso de Inglés. 22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa. Concierto selecto. Carmen Bara (mezosoprano) y la gran orquesta. Última hora, servicio especial por EL DEBATE.—24,30, Cierre.
Radio Castilla (E. A. J. 4, 375 metros)—17,30, Bolsa. Lección de Ortografía, por don Agustín Millán Peláez.—18, Orquesta de la estación.—18,30, Lección de Esperanto, por don Mariano Mojado.—19,30, Cierre.
Radio Madrileña (E. A. J. 12, 294 metros)—7,30, Orquesta. Los Chisperos. Canciones. Bolsa. Música de baile.—9,30, Cierre.
BARCELONA (E. A. J. 1, 925 metros)—18, Radiotelefonía femenina: Modas y temas útiles.—18,30, Trío Radio.—18,50, Boletín meteorológico. Cambios. Noticias.—21, Curso de recepción, por sistema Morse.—21,15, Curso de Inglés, por miss Kinder.—21,40, Señora González y señor Miret, fragmentos de obras teatrales.—22, Retransmisión de Unión Radio, de Madrid.

Santoral y cultos

DIA 14.—Viernes.—Stos. Hilario, dr.; Eufraasio y Dacio, Obs.; Malaquías, prof.; Macrina, Juliana y Sabas, obs.; S. Sebastián.
A. Nocturna.—S. Ignacio de Loyola.
Ave María.—11, misa y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Arturo Alesanco y señora.
Mesas.—O. Caballero de Gracia.
Corte de María.—Domingo, en S. Martín (P.); Arquitectos, en S. Sebastián.
Parroquia de las Angustias.—Misa perpetua por los bienhechores de la parroquia, A. de S. José de la Montaña (Caracas).—De 8 a 6, Exposición; 5,30, rosario y bendición.
Caballero de Gracia (40 Horas).—8, misa y Exposición; la solemne; 5 t., ejercicio y reserva.
Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección).—7 y 8, misas.
Carmelitas Descalzas (Corro de los Angeles).—7,45, misa; los domingos y días de fiesta, a las 7,45 y 9.
Cristo de la Salud.—Novena al Niño Jesús del Remedillo. Exposición, ejercicio, misa solemne y adoración; 5,30, C. manifest, rosario, sermón, P. García, dominico, y adoración.
María Inmaculada.—10,30 a 6,30 t., Exposición.
S. Teresa (pza. de España).—Novena al Niño Jesús de Fátima; 8,30, exposición y comunión general; 9 t., manifest, rosario, sermón P. Estaban de S. José, carmelita descalzo; ejercicio y reserva.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: 6, salva cantada.—Angeles: Añochecer, letanía, salva cantada y ejercicio.—Dolores: Añochecer, rosario y salva cantada.—Pilar: Añochecer, rosario y salva cantada.—N. Sra. del Carmen.—S. Sebastián: 7 t., manifest, plática, reserva y salva.—N. Sra. de la Misericordia.—Covadonga: Añochecer, rosario y salva cantada.—S. Marcos: 8, misa de comunión y ejercicio.
Iglesias.—Buena Dicha: 8, misa cantada en honor a N. Sra. de la Merced; 7,30, ejercicios con Exposición y salva.—Calatravas: 5,30 tarde, función mensual para las H. de María con Exposición, rosario, sermón, señor de la Cruz; reserva e imposición de los escapularios.—Carmelitas de Maravillas: Añochecer, misa solemne, rosario y salva.—Cristo de los Dolores: 9 a 12, Exposición.—C. de María: 8, misa comunión para la A. de su Titular; añochecer, salva cantada.—Olivar: 9, misa solemne, Exposición para la C. de N. Sra. del S. Corazón.—María Auxiliadora: 7, ejercicio, bendición y salva.—S. C. y S. Francisco de Borja: 8, misa y salva para los C. del Pilar; 11, Idem y plática por el P. Meseguer para la C. de N. Sra. de Lourdes.—S. Vicente de Paul: 6 t., felicitación sabatina y salva.

COFRADIA DE LA SANTA TAZ

Celebrará ejercicio de desagravio y plática por el señor párroco de San José, hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de dicha parroquia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Las nuevas plantillas de Infantería

El Diario Oficial de Guerra publicó ayer las nuevas plantillas de Infantería con que se constituirán los Cuermos armados y organismos de reclutamiento y reserva de la Península, Baleares y Canarias, las cuales empezarán a regir desde 1 de febrero próximo, continuando con licencia el personal de tropa que actualmente la disfruta, hasta que no se disponga su incorporación.
El batallón de Instrucción que se disuelve distribuirá su personal de cabos y soldados entre la compañía de carros de combate, la tercera sección de la E. C. de Tiro, y la tercera sección de la E. C. de Tiro, y los regimientos de Infantería de la primera región, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y las plantillas que forman.

El material, armamento, ganado, caja y documentación será también distribuido entre las diferentes secciones del ministerio. Se suprimen las 26 planas mayores de los 26 regimientos de reserva siguientes: Madrid, Alcalá, Villanueva de la Serena, Linares, Osuna, Algeciras, Montoro, Antequera, Motril, Valencia, Játiva, Alcoy, Lorca, Barcelona, Tarrasa, Villafraanca del Padués, Calatayud, Tafalla, Betanzos, Ferrol, Monforte, Valdehorras, Vigo, Pravia, Inca, La Palma y Gran Canaria.
Se suprimen los 45 batallones de reserva siguientes: Getafe, Talavera, Alcázar de San Juan, Tarancón, Zafrá, Linares, Carmona, Valverde del Camino, Jerez, Luccena, Vélez-Málaga, Ronda, Guadix, Huércal-Overa, Valencia, Alcira, Orihuela, Hellín, Cartagena, Cieza, Almaraz, Barcelona, Manresa, Tortosa, Balaguer, Olot, Zaragoza, Barbastro, Alcañiz, Miranda, Tafalla, Durango, Torrevelilla, Medina del Campo, Toro, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Santiago, Betanzos, Mondoñedo, Allariz, La Estrada, Cangas de Onís, Astorga e Ibiza.
Las 49 zonas de reclutamiento y reserva de la Península, Baleares y Canarias, con sus Cajas de reclutamiento y circunscripciones de reserva correspondientes, serán las que siguen: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Badajoz, Jaén, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Almería, Valencia, Alicante, Albacete, Murcia, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Castellón de la Plana, Zaragoza, Huesca, Sorbia, Teruel, Guadalupe, Burgos, Pamplona, Guipuzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Santander, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Cáceres, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Palma de Mallorca y Tenerife.

En las circunscripciones de reserva se constituirá el depósito que previenen los artículos de la vigente ley de reclutamiento con los individuos de segunda situación de servicio activo sin instrucción militar residentes en el territorio de su demarcación.
La documentación de los batallones de Caja, pasará a las Cajas de reclutas de igual denominación, y las de los batallones y regimientos de reserva no suprimidos a las zonas y circunscripciones respectivas.

La plantilla de las unidades elementales de Infantería será la siguiente: una sección de fusileros con un subalferno y 40 individuos de tropa, una compañía de fusileros granaderos con un capitán, dos subalfernos y 97 individuos de tropa; una compañía de batallón en cuadro, una sección de ametralladoras en armas y otra en cuadro, una compañía de ametralladoras (16 máquinas) con dos secciones en armas y dos en cuadro, una sección de máquinas de acompañamiento, otra de transmisiones, un tren de batallón en armas con 21 jefes y oficiales y asimilados y 473 clases e individuos de tropa.
La plantilla de un regimiento divisionario, brigada de Mallorca y bases navales del Ferrol y Cartagena, de un coronel, 48 jefes y oficiales y asimilados y de 425 clases e individuos de tropa, en total.
La de los regimientos de Tenerife, Las Palmas y Base Naval de Cádiz, de un coronel, 53 jefes, oficiales y asimilados y de 799 clases e individuos de tropa, y la del regimiento de Mahón, de 59 (con un coronel) y 1.022, respectivamente.
La de un batallón de Montaña, de un teniente coronel y 34 jefes, oficiales y asimilados y de 633 clases e individuos de tropa; la del grupo de carros de combate de 22 y 420, respectivamente; la de las compañías regionales de destinos (ocho regiones, Baleares y Canarias), de 49 suboficiales, 273 sargentos, 514 cabos y 2.164 soldados.
Se incluyen también las plantillas de las planas mayores, de las medias brigadas de Cazadores de Montaña, Sometanes, tercera sección de la E. C. de Tiro, Secciones de ordenanzas, Penitenciaria de Mahón y las de las zonas de reclutamiento, Cajas de reclutas y circunscripciones.
Las clases de tropa de segunda categoría de las unidades suprimidas y de las que sobren, se destinarán por la sección que sobren, se destinarán por la sección de Infantería. Los jefes y oficiales en los Sometanes quedarán afectos al pago de sus haberes a la zona respectiva.
El personal de jefes y oficiales sobrante, quedará en la situación de excedente con todo el sueldo.

800.000 pesetas de indemnización a la Transatlántica

Por quebrantos en el transporte de tropas americanas el año 1919

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de Marina disponiendo que por la Junta de Cancelación de Quebrantos se abone a la Compañía Transatlántica la cantidad de 845.459,76 pesetas, por importe de los quebrantos sufridos en los transportes de tropas americanas desde Francia a Nueva York, efectuados en el mes de abril de 1919.

Sociedades y conferencias

Academia de Dermatología (Colegio de Médicos, Esparteros, 9).—7 t., sesión clínica, en la que presentarán comunicaciones los doctores Covisa, Bejarano, Gay, Fernández de la Portilla, Sáinz de Aja, De Gregorio, Navarro Martín y Fernández Criado.
Asociación de Vecinos de Madrid (Salón Olimpia, Valencia, 3).—8 n., Junta general extraordinaria.
Sociedad Odontológica (Colegio de Médicos, Esparteros, 9).—7,30 t., Junta de carácter social-profesional.
Academia de Jurisprudencia.—7 t., don José Molina Candelero expondrá un caso de juicio de amigables componedores.

Quiosco de EL DEBATE

(CALLE DE ALCALÁ, FRENTE CALATRAVAS)

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse...

¿CALLOS?

¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista.

Pídalo en todas las farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 4. MADRID



El hombre se duplica— gracias al BOVRIL



Agentes importadores para España, excepto Cataluña: A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12, BILBAO.

CHAVARRI. - Almacénista de Carbones Casa fundada en 1890. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos.

AGUA de BORINES Reina de las mesas para el digestivo, higiénica y agradable. Estómago, flatos e infecciones gastro-intestinales (tifoides).

Fábrica de camas De bronce y acero sin competencia en calidad, duración y dorado Pinillos, Espoz y Mina, 5 Talleres: Martín de Vargas, 1 y 3

¿Quiere usted no toser, pasar la noche tranquilo, sin ese cosquilleo en la garganta que tanto le desvela?

PUES TOMÉ UNA PASTILLA GRESPO

Con ellas mejorará usted su catarro y todas las molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, pesetas 2. América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

PORTADA Superior, 3 huecos, vando, urge, ROMANONES, 14. EL DEBATE Coleginta, 7



Vinos tintos de los Herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio...

Table with financial data: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas estatutarias y para eventuales litigios.

MARINA MERCANTE La carrera más breve y de más brillante porvenir. Grandes facilidades para los bachilleres. Internado inmejorable, con espléndido jardín para recreo.

Curación Radical de la Tuberculosis e Infecciones en general Todos los casos de tuberculosis deben curarse hoy, si se tratan a tiempo.

PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE ENFRIAMIENTOS, DOLORES DE LA GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

VINO DE PEPTONA OPTEGA

XXI ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Dolores Mendieta y Landa DE PEÑA Falleció el día 15 de enero de 1908

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Amelia del Valle y Serrano MARQUESA DE VILLA-HUERTA Ha fallecido el día 7 de enero de 1927

Anuncios breves y económicos ALQUILERES, ENSEÑANZAS, OFERTAS, OPTICA, VARIOS

TERCER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Vicente Díez y Sáez Coronel retirado del Real Cuerpo de Alabarderos

CLASIFICADORES ASOR Christian Suscripciones a EL DEBATE

ANTONIO PAZ Y MELIA Falleció el 13 de enero de 1927 a los ochenta y cuatro años

AGUA DE SOLARES

Folleín de EL DEBATE HENRY GRÉVILLE EL HILO DE ORO NOVELA

redó de su primo la gran riqueza que hoy posee, una desgracia vino a privarle de la vista, sumiéndolo para siempre en las tinieblas...